

Proyecto Movilizador P.M.51010011: Área de Desarrollo Naranja Ciudad Inteligente Ciudad Paraíso

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Departamento Administrativo de las Tecnologías y Comunicaciones

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4134	DATIC	51010010001	Edificio de Cali Inteligente en el área de desarrollo naranja de Ciudad Paraíso, incluyendo el Centro integrado de control y operación de Cali Inteligente funcionando	Incremento	Número	0	1	0	0,2	0,3	0	0,3	0,30	0,24 %
4134	DATIC	51010010024	Centro de ciencia, tecnología e innovación digital al servicio de los ciudadanos con equipamiento tecnológico, operando	Incremento	Número	0	1	0	0	0	0	0	0,00	0,03 %

Proyectos Movilizadores	Código indicador	Organismos Coordinador de Movili...
-------------------------	------------------	-------------------------------------

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4134	DATIC	51010010001	Edificio de Cali Inteligente en el área de desarrollo naranja de Ciudad Paraíso, incluyendo el Centro integrado de control y operación de Cali Inteligente funcionando	Incremento	Número	0,00 %	66,67 %	28,00 %		30,00 %	30 %
4134	DATIC	51010010024	Centro de ciencia, tecnología e innovación digital al servicio de los ciudadanos con equipamiento tecnológico, operando	Incremento	Número			0,00 %		0,00 %	0 %
Total						0,00 %	66,67 %	8,19 %		26,97 %	26,97 %

P.M.51010011: Área de Desarrollo Naranja Ciudad Inteligente Ciudad Paraíso

Es importante destacar que la crisis mundial de la salud ocasionada por la pandemia de COVID-19 en los años 2020 y 2021 se exige a los organismos realizar un esfuerzo extraordinario de adaptación y creatividad, ya que han tenido que enfrentar cambios profundos que afectación el desarrollo de los proyectos

Esta nueva realidad, así como el estallido social post-pandemia, generó la necesidad imperante de rediseñar la inversión tanto social como pública, así como la adopción de nuevas formas de ejecutar procesos que promueven la colaboración y el establecimiento de relaciones entre las partes involucradas. es así que desde día 28 de abril que se presentaron alteraciones del orden público, llevando al Gobierno Nacional a tomar medidas como ordenar la "asistencia militar" a las ciudades más afectadas como Santiago de Cali; alteraciones que causaron no solamente retraso en el desarrollo normal de las actividades diarias de entes públicos y privados, teniendo que suspender oficialmente términos en el distrito como se hizo a través del decreto 4112.010.20.0237 del 6 de mayo de 2021; sino que además se tuvo daños graves en bienes públicos que significó que la administración distrital llevará a cabo acciones encaminadas a la recuperación de los mismos, en algunos casos haciendo efectivas las pólizas existentes, reorganizando sus proyectos de inversión y prioridades presupuestales, entre otras.

Que ante situaciones excepcionales como las sucedidas las entidades públicas frente a determinados contratos tenían opciones como; darlos por terminado de mutuo acuerdo, darlos por terminado unilateralmente, modificarlos de mutuo acuerdo, todo de acuerdo con las normas señaladas por los artículos 14 a 17 de la Ley 80 de 1993 y las normas que las modifiquen, aclaren o desarrollen, sin embargo el contrato No 4134.010.26.1.0525 de 2020, fue suspendido en espera que la situación mejorará para poder dar continuidad con el mismo.

Pero una vez Administración Municipal una vez evaluada la situación en la que se encontraba el Contrato Interadministrativo, y de acuerdo a la priorización de recursos del Distrito hacia proyectos de gran impacto social y económico, decidió no dar continuidad al Contrato Interadministrativo No. 4134.010.26.1.0525 de 2020.

Proyecto Movilizador P.M.51010012: Lo Virtual: otra Dimensión de la Escuela

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Educación

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4143	Educación	51010010010	Docentes y Directivos Docentes con acompañamiento didáctico y curricular en estrategias pedagógicas mediadas por las TIC	Incremento	Número	1.827	2.700	0	0	2.017	0	2.017	2.017,00	0,07 %
4143	Educación	51010010028	Instituciones Educativas Oficiales con infraestructura de red y datos adecuada	Incremento	Número	0	92	0	0	0	0	0	0,00	0,08 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4143	Educación	51010010010	Docentes y Directivos Docentes con acompañamiento didáctico y curricular en estrategias pedagógicas mediadas por las TIC	Incremento	Número	0,00 %	0,00 %	95,74 %		21,54 %	21,54 %
4143	Educación	51010010028	Instituciones Educativas Oficiales con infraestructura de red y datos adecuada	Incremento	Número	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0 %
Total						0,00 %	0,00 %	46,88 %	0,00 %	10,00 %	10 %

P.M.51010012: Lo Virtual: otra Dimensión de la Escuela

En el marco del proyecto Movilizador Lo Virtual: otra Dimensión de la Escuela, en concordancia con el programa 5101001 Cali Inteligente, se beneficiaron directamente 190 docentes y directivos docentes con acompañamiento didáctico y curricular en estrategias pedagógicas mediadas por las TIC y se prestó el servicio de conectividad a internet en las 92 Instituciones Educativas Oficiales -IEO y se realizó la prestación del servicio de soporte funcional a través de la mesa de servicio para las 92 Instituciones Educativas Oficiales -IEO-. No se logró avanzar en la adecuación de la infraestructura de red y datos, dado que el proyecto de inversión asociado al indicador ha tenido ejecución de recursos, pero estos han sido únicamente los asignados mediante la estrategia de Conectividad Escolar del Ministerio de Educación Nacional, los cuales son de destinación específica para brindar el servicio de conectividad en las Instituciones Educativas Oficiales.

Proyecto Movilizador P.M.51010013: Sistema Semafórico Inteligente

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Movilidad

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
9999	Metro Cali	51010010040	Sistemas inteligentes de transporte en el SITM-MIO implementados	Incremento	Porcentaje	0	100	25	50	74	88	87,5	97,50	0,06 %
4152	Movilidad	51010010042	Intersecciones en el sistema de semaforización inteligente implementadas	Incremento	Número	89	289	0	0	0	0	0	0,00	0,06 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
9999	Metro Cali	51010010040	Sistemas inteligentes de transporte en el SITM-MIO implementados	Incremento	Porcentaje	100,00 %	100,00 %	100,00 %	51,92 %	88,33 %	98,33 %
4152	Movilidad	51010010042	Intersecciones en el sistema de semaforización inteligente implementadas	Incremento	Número		0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0 %
Total						100,00 %	31,54 %	22,92 %	11,89 %	46,09 %	51,3 %

P.M.51010013: Sistema Semafórico Inteligente

Se da inicio a la ejecución correspondiente Implementación de un Sistema de Semaforización Inteligente en dos fases: La primera comprendió la Fase No.1 que corresponde al desarrollo de estudios de ingeniería de tráfico y estudios en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y la Fase No.2 que comprende la implementación o materialización en sitio, basada en los resultados de la Fase 1. La Fase No.2, a su vez se desarrolla en tres etapas así: Etapa 1: Despliegue de obras civiles, Etapa 2: Repotenciación de la central de tráfico, Etapa 3: Despliegue físico y lógico SSI (Sistemas de Semaforización Inteligente) - ITS (Sistemas Inteligentes de Transporte), se entregan instaladas durante esta vigencia 50 intersecciones semafóricas que consisten en un mobiliario moderno, sensores de velocidad cámaras que permiten realizar aforos y conteos de tiempo, controladores de alta tecnología con los cuales la red semaforizada iniciará su proceso de implementar estas tecnologías en todas las intersecciones en el Distrito de Santiago de Cali.

Proyecto Movilizador P.M.51020011: Área de Desarrollo Naranja Parque Pacífico: cultura, arte, música, gastronomía, artesanía y diseño

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Cultura

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4148	Cultura	51020010001	Parque de las cocinas, bebidas tradicionales y artesanías del Pacífico "Parque Pacífico" construido	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	0	0	0	0	0	0,00	0,19 %

Proyectos Movilizadores	Código indicador	Organismos Coordinador de Movili...
-------------------------	------------------	-------------------------------------

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4148	Cultura	51020010001	Parque de las cocinas, bebidas tradicionales y artesanías del Pacífico "Parque Pacífico" construido	Mantenimiento o cobertura	Número		0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0 %
Total							0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0 %

P.M.51020011: Área de Desarrollo Naranja Parque Pacífico: cultura, arte, música, gastronomía, artesanía y diseño

En este indicador se inscribe el proyecto "Parque Pacífico" que se concibe como un espacio público abierto, con acceso gratuito para el encuentro de los caleños, turistas y todos quienes quieran conocer y reconocerse en la cultura del Pacífico, su diversidad y ancestralidad. La implementación de este proyecto está pensada para realizarse por fases. En su primera fase, contempla la realización de estudios, diseños y acciones que promueven el reconocimiento y apropiación del parque por parte de la ciudadanía caleña. Este proyecto no tuvo programación ni ejecución presupuestal para la vigencia 2020 dada la priorización de recursos realizada para atender los efectos ocasionados por la pandemia y el estallido social. A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas desde la vigencia 2021 y lo que va de la vigencia 2023:

Se realizaron los estudios y diseños arquitectónicos, asimismo, se inició la construcción de la primera fase del parque. Desde el componente arquitectónico y técnico, las acciones enfatizaron en el desarrollo del anteproyecto, teniendo en cuenta las diferentes normativas de construcción del sector y programa de necesidades como intervenciones arbóreas, módulos para los equipamientos y mobiliario, variaciones en la plazoleta 1, modificaciones de los senderos en tramos 2 y 3, aprovechamiento silvicultural (fauna y flora), proyección de la señalética del Parque, entre otros. Con relación a la construcción se avanzó con el cerramiento del espacio que contempla el parque y la construcción del tramo 1 de la puerta de ingreso. También se desarrollaron 8 comités de obra para evaluar lo realizado durante el cuatrienio, con un avance de obra del 40%, el cual corresponde a la construcción del muro de contención, senderos, estructuras metálicas (zonas de bebidas, cocinas, artesanías) y la cimentación de letras monumentales.

Un logro para destacar es el componente social de este proyecto que, mediante la contribución activa de la comunidad, se desarrolló el diseño conceptual del parque que incluyó un estudio sobre iconografía y etnografía del Pacífico. Todas estas exploraciones se consolidaron en un documento que da cuenta de la narrativa cultural y participativa de Parque Pacífico, se desarrollaron actividades que permitieron un acercamiento con la comunidad, de tal forma que fuera posible conocer, de primera mano, las percepciones ciudadanas frente al imaginario del Pacífico y el proyecto en sí mismo, con el propósito de generar en los grupos de interés el sentido de pertenencia que se busca desarrollar. También se estableció el modelo de negocio social, considerando varios ejes y la estructuración de criterios de convocatoria para posibles participantes de las unidades productivas que se realicen en el Parque.

Proyecto Movilizador P.M.51020012: Área de Desarrollo Naranja Alameda de la Salsa

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Desarrollo Económico

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4171	D Económico	51020010002	Áreas de Desarrollo Naranja en artes escénicas, patrimonio, gastronomía, artes visuales y digitales, audiovisual, diseño e innovación implementadas	Mantenimiento o cobertura	Número	1	4	0	4	0	0	0	4,00	0,14 %
4171	D Económico	51020010003	Emprendimientos y empresas de industrias creativas para la incubación, aceleración y sofisticación fortalecidos	Incremento	Número	61	211	0	137	0	147	147	167,00	0,05 %

Proyectos Movilizadores	Código indicador	Organismos Coordinador de Movili...
-------------------------	------------------	-------------------------------------

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4171	D Económico	51020010002	Áreas de Desarrollo Naranja en artes escénicas, patrimonio, gastronomía, artes visuales y digitales, audiovisual, diseño e innovación implementadas	Mantenimiento o cobertura	Número		100,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %
4171	D Económico	51020010003	Emprendimientos y empresas de industrias creativas para la incubación, aceleración y sofisticación fortalecidos	Incremento	Número		64,93 %		69,74 %	56,52 %	71,74 %
Total							90,43 %	0,00 %	31,74 %	13,90 %	93,05 %

P.M.51020012: Área de Desarrollo Naranja Alameda de la Salsa

Áreas de Desarrollo Naranja en artes escénicas, patrimonio, gastronomía, artes visuales y digitales, audiovisual, diseño e innovación implementadas

En el marco de este proyecto se contrató una asesoría especializada con la empresa Estructura Capital a través de un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO que tuvo como objetivo: Aunar esfuerzos para establecer las Áreas de Desarrollo Naranja del distrito de Santiago de Cali a través de la formulación de una metodología y propuesta de delimitación para las áreas de Desarrollo naranja ADN de la Salsa, ADN Centro (Distrito Inteligente), ADN Pacífico y ADN San Fernando, con el fin de consolidar las áreas urbanas de convergencia social, cultural y económica de conformidad con el proyecto BP-26003066 CONSOLIDACIÓN DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO NARANJA DE SANTIAGO DE CALI.

Como resultado de este contrato surgió un documento conformado por 9 capítulos que contienen lo siguiente: (i) un recorrido conceptual por las nociones que soportan la necesidad de crear, consolidar y delimitar ADN para el Distrito de Santiago de Cali; (ii) unas consideraciones generales que ofrecen un marco teórico y normativo alrededor de las Áreas de Desarrollo Naranja y la economía creativa en la política pública nacional; (iii) el esquema metodológico adoptado para la conformación de las ADN; (iv) un análisis del estado y potencial del distrito en materia de producción de bienes y servicios enmarcados dentro de la llamada economía naranja; (v) el desarrollo de cada uno de los productos que condujeron hacia la definición y conformación de los diferentes ADNs, junto con la definición de las actividades susceptibles de localizarse; (vi) el modelo de gestión, implementación y financiación; (vii) propuesta del esquema tributario más conveniente para la sostenibilidad de las ADN; (viii) unas conclusiones y recomendaciones generales; y finalmente (ix) una hoja de ruta para la implementación de las ADN.

Posteriormente al documento mencionado, se iniciaron labores de articulación con el Departamento Administrativo de Planeación Distrital a través de mesas de trabajo, con el fin de adelantar el documento de decreto con los lineamientos establecidos para ello; se construyó entonces, el decreto a través del cual se busca formalizar la creación y delimitación de las Áreas de Desarrollo Naranja ahora llamados Distritos Creativos, que están conformados por un total de 6 espacios denominados: Ciudad Inteligente, Salsa, Centro-Río De Las Artes, San Fernando, Parque Cultural, Pacífico y Antigua Licorera. Cada uno de los Distritos Creativos, se compone por su definición, ubicación a través de manzanas y la vocación del territorio, en armonía con los usos de suelos y centralidades establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial a través el Acuerdo Municipal No. 0373 del 2014 y conforme al Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP).

Proyecto Movilizador P.M.51020013: Parque Tecnológico de Innovación San Fernando

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Desarrollo Económico

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4171	D Económico	51020010007	Laboratorios de innovación y emprendimientos en artes digitales desarrollados	Mantenimiento o cobertura	Número	0	2	0	2	2	0	2	2,00	0,05 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4171	D Económico	51020010007	Laboratorios de innovación y emprendimientos en artes digitales desarrollados	Mantenimiento o cobertura	Número		100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	100 %
Total							100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	100 %

P.M.51020013: Parque Tecnológico de Innovación San Fernando

El proyecto movilizador Parque Tecnológico de Innovación San Fernando, es la apuesta del Distrito Especial de Santiago de Cali de entregar a la ciudad un espacio físico abierto al público de manera permanente, con un gran componente de Apropiación Social de la Ciencia la Tecnología y la Innovación (ASCTI) como parte integral de su misión y objetivo social, en el que se reconoce la diversidad cultural, económica y social de las comunidades, promoviendo los principios de acceso democrático a la información y al conocimiento, y que contribuya a fortalecer la cultura en Ciencia, tecnología e innovación, como un Centro de Innovación Digital donde se experimentarán todas las Artes Mediales, en respuesta a la declaratoria de la Unesco de Cali Ciudad Creativa.

En el periodo comprendido entre el 2021 y 2023, se formuló la meta del Plan de Desarrollo y el proyecto movilizador Parque Tecnológico de Innovación San Fernando, se creó la ficha de inversión del proyecto al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y posteriormente se llevó a cabo la transferencia de dominio del lote del antiguo Club San Fernando. Se adelantó la conceptualización del proyecto, lo que permitió apegarse a la guía para la formulación de centros de ciencia en Colombia y así establecer la ruta completa, para posteriormente hacer la contratación de los estudios y diseños a nivel de ingeniería de detalle, finalizando con la adjudicación del contrato para la construcción y dotación del Parque Tecnológico de Innovación San Fernando, con el fin construir la fase 1 del mismo, la cual en su alcance tiene la construcción de un Planetario inmersivo 360, que es un espacio multipropósito pensado para que el usuario viva una experiencia inmersiva en un domo de diámetro interno de 15 metros, un espacio de estudio de grabación y producción audiovisual para Motion Capture, dos laboratorios de innovación, con vocación para la formación tipo coworking que dispongan de los equipos que permitan procesar animación con software y licencias para 2d y 3d. y sala de reuniones, dotada con sistema de proyección y audio.

Este proyecto busca ser reconocido como un centro de ciencia, ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. El desarrollo de un centro de ciencia, tecnología e innovación no pretende expresarse como un acto impositivo que decreta una realidad a partir de la apertura de un nuevo espacio para la Apropiación Social del Conocimiento, sino que responde a la lectura compleja y sistémica del contexto del territorio que acogerá, significará y agenciará el desarrollo de un espacio de esta naturaleza. Por lo anterior, es importante mencionar que este proyecto ha ejecutado recursos del sistema general de regalías, por el fondo CTI y también ha sido avalado por el Ministerio de Cultura en el fondo CoCrea, para poder financiar la construcción de uno de los edificios diseñados para este proyecto. La convocatoria Cocrea es una herramienta innovadora de financiación para los proyectos culturales y creativos, además de ser una oportunidad para encontrar conexiones en el sector creativo y cultural de Colombia que aportan rentabilidad, valor compartido, visibilidad y propósito a sus inversiones.

El esfuerzo de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, ha estado orientado a la construcción de la primera fase del proyecto, la cual tiene la capacidad de operar de manera individual, para lo cual lo que se han destinado recursos del POAI 2024 para el mantenimiento y operación del mismo, sin embargo, teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario desarrollar a futuro la segunda fase del complejo arquitectónico que conforma el proyecto, para que pueda estar expresado en su totalidad, el concepto que se tiene del mismo.

Proyecto Movilizador P.M.51020021: Clúster del Deporte

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría del Deporte y la Recreación

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4162	Deporte	51020020005	Zona franca del deporte, diseñada e implementada	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	0,1	0	0	0	0,1	0,10	0,31 %

Proyectos Movilizadores	Código indicador	Organismos Coordinador de Movili...
-------------------------	------------------	-------------------------------------

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4162	Deporte	51020020005	Zona franca del deporte, diseñada e implementada	Mantenimiento o cobertura	Número	10,00 %				10,03 %	10,03 %
Total						10,00 %				10,03 %	10,03 %

P.M.51020021: Clúster del Deporte

Esta nueva Administración Distrital, consciente de la importancia del proyecto del Clúster de Deporte como jalonador de la economía en el Distrito, lo retomo e incorporó en su Plan de Desarrollo Municipal como un proyecto movilizador y la complementó con una Zona Franca.

La Industria del Deporte tiene una incidencia cada vez mayor en la economía mundial, concretamente, en la creación de empleo, en la inversión en infraestructura pública y en la movilización de recursos. Los ingresos mundiales que generó la Industria del Deporte, incluidos los acuerdos de patrocinio, los beneficios de taquilla, los derechos de los medios de comunicación y la comercialización ascendieron a 145.000 millones USD en el 2015 (PWC, 2014). Se estima que alrededor del mundo la Industria del Deporte obtiene entre 480.000 y 620.000 millones USD incluyendo implementos, indumentaria y calzado (Herstein & Berger, 2013). La importancia económica de la Industria del Deporte ha sido estimada en diferentes lugares.

En la vigencia 2020, el organismo desarrolló un estudio que infiere que existen suficientes empresas del deporte y la recreación que están encadenadas de una u otra forma y que existe gran potencialidad para desarrollar el clúster del Deporte en la ciudad de Cali y que hay que continuar con las fases que permitan la factibilidad y su implementación.

Se diseñó la estrategia de implementación del clúster del deporte de Santiago de Cali a partir de estudios de condiciones iniciales, prefactibilidad y factibilidad que permitan su consolidación competitiva en el largo plazo. Se realizó un estudio de alistamiento que permite la identificación de las distintas alternativas de organización institucional de los actores sectoriales para la implementación del clúster del deporte en el distrito de Santiago de Cali.

Proyecto Movilizador P.M.51020022: Ciudad Médica

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Desarrollo Económico

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4171	D Económico	51020020001	Clústeres de ciudad fortalecidos	Incremento	Número	0	12	0	3	4	0	4	8,00	0,1 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4171	D Económico	51020020001	Clústeres de ciudad fortalecidos	Incremento	Número		100,00 %	20,30 %		33,00 %	67 %
Total							100,00 %	20,30 %		33,00 %	67 %

P.M.51020022: Ciudad Médica

Considerando que las actividades productivas relacionadas con el cuidado de la salud son una de las principales dinámicas generadoras de empleo y crecimiento en las últimas décadas; desde la secretaría de desarrollo económico junto con la Cámara de Comercio de Cali, la secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo, se busca dar cumplimiento al proyecto movilizador de ciudad médica a través del fortalecimiento del clúster de excelencia clínica, y a través de diagnósticos relacionados con infraestructura. Respecto a los procesos de fortalecimiento en infraestructura, lo cual se relaciona con el POT encontramos las opiniones sobre la percepción de las IPS frente a la posibilidad de mejora en la atención al usuario.

Proyecto Movilizador P.M.51030011: Juegos Panamericanos Junior

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría del Deporte y la Recreación

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4162	Deporte	51030010006	Eventos deportivos y recreativos de innovación locales, nacionales e internacionales, realizados	Incremento	Número	34	134	35	58	100	112	112	114,00	0,19 %

Proyectos Movilizadores	Código indicador	Organismos Coordinador de Movili...
-------------------------	------------------	-------------------------------------

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4162	Deporte	51030010006	Eventos deportivos y recreativos de innovación locales, nacionales e internacionales, realizados	Incremento	Número	25,00 %	100,00 %	95,18 %	35,51 %	77,84 %	79,9 %
Total						25,00 %	100,00 %	95,18 %	35,51 %	77,84 %	79,9 %

P.M.51030011: Juegos Panamericanos Junior

Durante los primeros Juegos Panamericanos Junior 2021 se realizó la activación de 8 zonas turísticas de la ciudad con oferta de turismo cultural como parejas de baile, zanqueros, clases de salsa, toques de marimba, entre otros:

Descripción

- 1 Boulevard del Río
- 2 Plazoleta Jairo Varela
- 3 Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón
- 4 Canchas Panamericanas
- 5 Hotel Spiwake
- 6 Colina de San Antonio
- 7 Hotel City Express
- 8 Escuela de Salsa Swing Latino

Adicional en el marco de los Juegos Panamericanos Junior, la Secretaría de Turismo de Cali realizó dos eventos de bienvenida a las delegaciones de: Jamaica, Costa Rica, Argentina, Trinidad y Tobago y Santa Lucía, los cuales estuvieron acompañados por toques de marimba, degustación de comida típica de la región, se entregó material promocional de la oferta turística de la ciudad a todos los asistentes, tales como prendedores de nuestra tradicional maceta, en estos eventos se contó con la asistencia de 160 integrantes de las delegaciones.

Así mismo, la Secretaría de Turismo puso a disposición de turistas y delegaciones en el marco de los Juegos Panamericanos Junior 16 recorridos turísticos con diferentes ofertas y rutas de ciudad, adicional se realizó un (1) recorrido turístico para periodistas internacionales y un (1) recorrido para la delegación de Cuba ambos con tres experiencias turísticas (toque de marimba, cata de bebidas del pacífico y degustación de comida tradicional), en estos recorridos se tuvo un total de 147 asistentes.

Por otro lado, se realizó el recibimiento de más de 50 delegaciones durante 3 días en el aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón, igualmente, se entregó material promocional de Cali en hoteles, Puntos de Información Turística y diferentes establecimientos turísticos de la ciudad.

Con lo anterior, se logró dar cumplimiento al indicador de activar diez (10) zonas turísticas en el marco de la Copa América y los Juegos Panamericanos Junior, logrando así posicionar el potencial deportivo y turístico de la sultana del Valle.

Proyecto Movilizador P.M.51030012: Parque de las Aves

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Turismo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4172	Turismo	51030010009	Parques de experiencia turística diseñados e implementados	Incremento	Porcentaje	0	100	7,6	10	29,2	0	29,2	29,20	0,12 %

Proyectos Movilizadores	Código indicador	Organismos Coordinador de Movili...
-------------------------	------------------	-------------------------------------

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4172	Turismo	51030010009	Parques de experiencia turística diseñados e implementados	Incremento	Porcentaje	76,00 %	10,71 %	31,78 %	0,00 %	28,93 %	28,93 %
Total						76,00 %	10,71 %	31,78 %	0,00 %	28,93 %	28,93 %

P.M.51030012: Parque de las Aves

En relación al anterior proyecto movilizador, sí bien no se registró, ni ejecutó un proyecto para el diseño del parque de las aves, a través del equipo técnico y profesional de la Secretaría de Turismo se realizaron gestiones como visitas de campo y mesas técnicas con funcionarios de CVC y DAGMA para revisar viabilidad técnico ambiental del sector destinado para la implementación del Parque de las Aves.

Se realizó consulta a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios sobre la adquisición del predio para la implementación del parque de las aves, quienes nos respondieron que el encargado de realizar dicha adquisición es el DAGMA, sin embargo, debido a las múltiples restricciones del predio como no tener una vía de acceso, condiciones del terreno, entre otras, no se solicitó a dicho departamento la compra del predio.

Se le solicitó a la CVC un concepto técnico ambiental general básico para los predios con matrículas inmobiliarias N°. 370-416085, 370-416064, 370-416081 - Zona Rural de Pance, obteniendo como resultado que los predios señalados cuentan con recurso hídrico superficial y áreas forestales protectoras que no permite que se genere relleno, canalización, desviación, cobertura o cualquier otro tipo de perturbación de nacimientos, corrientes y humedales, salvo casos excepcionales que sean determinados como tales por las autoridades ambientales competentes.

En ese sentido, por lo anteriormente expuesto, no se han adelantado estudios ni diseños para el parque de experiencia porque se considera que los predios no cumplen las condiciones que exige el proyecto para ser un parque de experiencia.

Proyecto Movilizador P.M.51030013: Cali Ciudad Salsa

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Cultura

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4148	Cultura	51030010004	Festivales de talla internacional realizados anualmente	Mantenimiento o cobertura	Número	0	11	9	10	10	6	10	11,00	0,31 %
4148	Cultura	51030010005	Artistas circulando a nivel internacional	Incremento	Número	120	270	0	166	197	272	272	272,00	0,03 %
4172	Turismo	51030010010	Productos turísticos desarrollados	Incremento	Número	0	7	2	4	6	0	6	7,00	0,08 %
4172	Turismo	51030010021	Marca Destino Turístico Desarrollada	Mantenimiento o cobertura	Número	0	4	0	4	4	4	4	4,00	0,03 %

Proyectos Movilizadores	Código indicador	Organismos Coordinador de Movili...
-------------------------	------------------	-------------------------------------

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4148	Cultura	51030010004	Festivales de talla internacional realizados anualmente	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	90,91 %	91,00 %	54,51 %	90,91 %	100 %
4148	Cultura	51030010005	Artistas circulando a nivel internacional	Incremento	Número		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4172	Turismo	51030010010	Productos turísticos desarrollados	Incremento	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,00 %	85,53 %	100 %
4172	Turismo	51030010021	Marca Destino Turístico Desarrollada	Mantenimiento o cobertura	Número		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
Total						100,00 %	94,61 %	94,06 %	45,68 %	91,33 %	100 %

P.M.51030013: Cali Ciudad Salsa

Con relación al cumplimiento de la meta relacionada a este indicador se han realizado Festivales Culturales de talla internacional para las vigencias 2020 a 2023. Estos festivales se desarrollaron en el marco de la estrategia “Temporada de Festivales de Cali –TFC”, diseñada para promover una marca de ciudad que reúna y fortalezca las actividades culturales de Santiago de Cali. Esta estrategia se implementa desde el año 2018, logrando dinamizar la economía local, potenciar la generación de empleo, fortalecer el sector cultural, artístico, hotelero y gastronómico de la ciudad a través de su amplio y diverso portafolio de bienes y servicios.

Podemos afirmar que la TFC ha posicionado a Cali como ciudad destino cultural al brindar programación cultural durante todo el año, dejando los siguientes resultados: 12.500 actores culturales circulando en escenarios estratégicos en promedio al año, 150 espacios públicos o escenarios estratégicos con oferta cultural en promedio al año, más de 700.000 asistentes en promedio al año a actividades culturales y cerca de \$50.000.000.000 de inversión en promedio al año. Entre las vigencias 2020 a 2023 se han realizado los siguientes festivales:

- Encuentro Nacional e internacional de Danzas Folclóricas Mercedes Montañó
- Festival Internacional de Teatro
- Festival Internacional de Poesía
- Feria Internacional del Libro
- Festival Internacional de Cine
- Festival Mundial de Salsa
- Bienal internacional de Danza
- Festival Internacional de Ballet
- Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez
- Festival AJJAZGO
- Festival de las artes integradas “Sucursal Fest”
- Feria de Cali
- Encuentro Mundial de Culturas Populares

En el marco de este indicador se apoyó durante el cuatrienio la circulación de 152 artistas (a la fecha de este informe) en eventos que permitieron visibilizar a nivel internacional la creación local. Para la vigencia 2020 no se logró apoyar procesos de internacionalización por los acontecimientos que directamente impidió la crisis del sector cultural evidenciada en el marco de la pandemia ocasionada por la COVID 19 y el estallido social. A partir del año 2021 se generaron estrategias para el apoyo a la internacionalización de artistas caleños, recibiendo solicitudes de apoyo a la internacionalización que buscó poner en circulación contenidos y artistas caleños en la escena internacional, tanto personas naturales como grupos constituidos, quienes circularon en países como México, Perú, Austria, Uruguay, Ecuador, Argentina, Chile, Eslovaquia, Polonia, Francia, Estados Unidos, Brasil y España, Puerto Rico, Venezuela, Panamá, entre otros.

Una de estas estrategias es precisamente la “Convocatoria Ventanilla Abierta”, cuyo objetivo es implementar un mecanismo transparente, democrático y participativo para la selección de las propuestas de artistas y creadores para la circulación en escenarios internacionales a los cuales han sido invitados y a las que se les da apoyo con recurso económico para viáticos, con esto se gestaron procesos de intercambio que contribuyeron al fortalecimiento del sector y posicionamiento de la ciudad como Distrito Cultural y creativo.

Proyecto Movilizador P.M.51040021: Centros para el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y Social

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Desarrollo Económico

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4171	D Económico	51040020001	Personas fortalecidas en el ecosistema de emprendimiento empresarial y social con enfoque diferencial y de género	Incremento	Número	0	9.000	180	2.115	4.810	5.843	5.843	6.981,00	0,31 %
4171	D Económico	51040020003	Centros para el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y Social CEDES, en funcionamiento	Incremento	Número	1	11	2	6	9	10	10	10,00	0,32 %
4171	D Económico	51040020004	Docentes de entidades públicas capacitados para el emprendimiento y la economía social y solidaria	Incremento	Número	0	300	0	25	0	214	214	240,00	0,07 %
4171	D Económico	51040020005	Experiencias de fortalecimiento empresarial para mercados competitivos, desarrolladas	Incremento	Número	4	17	0	12	17	18	18	19,00	0,07 %
4171	D Económico	51040020006	Víctimas del conflicto armado vinculadas a programas de emprendimiento empresarial y social	Incremento	Número	1.000	2.200	0	0	1.221	1.273	1.273	1.321,00	0,08 %
4171	D Económico	51040020007	Programa estudiantil de emprendimientos orientados, formalizados y apoyados	Incremento	Número	0	1	0	0	1	0	1	1,00	0,01 %

Proyectos Movilizadores Código indicador Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4171	D Económico	51040020001	Personas fortalecidas en el ecosistema de emprendimiento empresarial y social con enfoque diferencial y de género	Incremento	Número	14,06 %	55,44 %	100,00 %	24,71 %	65,06 %	77,56 %
4171	D Económico	51040020003	Centros para el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y Social CEDES, en funcionamiento	Incremento	Número	50,00 %	100,00 %	100,00 %	50,00 %	89,94 %	89,94 %
4171	D Económico	51040020004	Docentes de entidades públicas capacitados para el emprendimiento y la economía social y solidaria	Incremento	Número		25,00 %		70,59 %	72,06 %	79,41 %
4171	D Económico	51040020005	Experiencias de fortalecimiento empresarial para mercados competitivos, desarrolladas	Incremento	Número		75,00 %	100,00 %	50,00 %	100,00 %	100 %
4171	D Económico	51040020006	Víctimas del conflicto armado vinculadas a programas de emprendimiento empresarial y social	Incremento	Número		0,00 %	100,00 %	5,56 %	23,08 %	26,92 %
4171	D Económico	51040020007	Programa estudiantil de emprendimientos orientados, formalizados y apoyados	Incremento	Número			100,00 %		100,00 %	100 %
Total						30,17 %	58,36 %	100,00 %	30,79 %	74,27 %	79,77 %

P.M.51040021: Centros para el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y Social

Se llevo a cabo un proyecto que se materializó en la gestión de Centros de Desarrollo Empresarial, aperturados con el claro propósito de servir como un apoyo y orientación para emprendedores y empresarios. Estos centros se conformaron como base del fomento empresarial, brindando un entorno físico y virtual de vanguardia en el que los emprendedores podían encontrar recursos fundamentales para el crecimiento y el éxito de sus proyectos.

En estos centros, ofrecimos servicios integrales que abarcaban desde asesoramiento personalizado y orientación en la planificación de negocios hasta capacitación en habilidades empresariales y acceso a diversas fuentes de financiamiento. Los emprendedores que acudieron a estos centros encontraron un ecosistema de apoyo sólido y un lugar donde podían conectarse con otros empresarios, compartir experiencias y forjar redes de contacto valiosas.

El impacto de estos Centros de Desarrollo Empresarial se hizo evidente a lo largo de los años, ya que se convirtieron en auténticos motores de crecimiento económico y generación de empleo en nuestras comunidades locales. El legado perdura como una manifestación palpable de nuestro compromiso continuo con la promoción de la innovación, el espíritu emprendedor y el desarrollo económico en nuestra región.

Proyecto Movilizador P.M.51050011: Fondo Solidario y de Oportunidades

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Desarrollo Económico

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4171	D Económico	51050010002	Política pública para la economía solidaria formulada y adoptada	Incremento	Número	0	1	0	0	0	0	0	0,00	0,02 %
4171	D Económico	51050010005	Organizaciones del sector solidario fomentadas y fortalecidas en capacidades técnicas, administrativas y productivas	Incremento	Número	0	420	0	46	88	0	88	336,00	0,13 %
4171	D Económico	51050010007	Creación del Fondo Solidario y de Oportunidades	Incremento	Número	0	1	0	1	0	0	1	1,00	0,02 %
4171	D Económico	51050010008	Unidades productivas fortalecidas con créditos solidarios	Incremento	Número	0	3.000	555	818	1.652	1.769	1.769	3.558,00	0,36 %

Proyectos Movilizadores	Código indicador	Organismos Coordinador de Movili...
-------------------------	------------------	-------------------------------------

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4171	D Económico	51050010002	Política pública para la economía solidaria formulada y adoptada	Incremento	Número			0,00 %		0,00 %	0 %
4171	D Económico	51050010005	Organizaciones del sector solidario fomentadas y fortalecidas en capacidades técnicas, administrativas y productivas	Incremento	Número		100,00 %	100,00 %	0,00 %	21,21 %	80,3 %
4171	D Económico	51050010007	Creación del Fondo Solidario y de Oportunidades	Incremento	Número		100,00 %			100,00 %	100 %
4171	D Económico	51050010008	Unidades productivas fortalecidas con créditos solidarios	Incremento	Número	49,33 %	18,57 %	100,00 %	8,74 %	58,99 %	100 %
Total						49,33 %	56,38 %	84,80 %	7,07 %	48,66 %	91,41 %

P.M.51050011: Fondo Solidario y de Oportunidades

El área de Inclusión Financiera de la Secretaría de Desarrollo Económico de Cali ha desempeñado un papel fundamental en el impacto de los índices de Inclusión Financiera, acercando a muchas personas a interactuar con el sector financiero formal y legal, en otras palabras, bancarizando y educando en competencias financieras a los emprendedores de la base del tejido empresarial de la ciudad. Esto obedece a la estrategia llamada el programa Fondo Solidario y de Oportunidades, creada por el Acuerdo 0496 de 2021, el cual fue reglamentado por el Decreto 0050 de 2022. Este proyecto movilizador busca fortalecer técnica y financieramente a emprendedores, trabajadores informales y MiPymes de la ciudad a través de microcréditos o capital semilla, impactando a 1.372 unidades productivas en el 2022 y el primer trimestre de 2023. En el segundo semestre del 2023 ha fortalecido desde la línea microcrédito a 171 personas y en la línea capital semilla espera impactar mínimo 750 personas.

Sin embargo, para sacar adelante el programa hubo una serie de inconvenientes concernientes a la variable innovadora que este programa tenía en su momento. En primer lugar, el entendimiento del programa por parte de otros agentes que hacen parte de la cadena de valor del proyecto. En el 2020 y 2021 el equipo de Inclusión Financiera debía estructurar técnica, operativa y legalmente la conformación del Fondo Solidario, para ello, debía integrarse con diferentes áreas de la Secretaría y/o organismos de la Alcaldía en general y explicar el funcionamiento, roles, políticas y la hoja de ruta de todo el programa. Sin embargo, al ser esto una oferta institucional innovadora que iría en contravía, por ejemplo, del principio de anualidad, debido a la recuperación de cartera, y de otras variables, este proceso supuso un reto considerable por cumplir. En segundo lugar, el operador financiero, puesto que la teoría aplicada para este programa dice que se debe contratar un operador de crédito que será quien escoja los beneficiarios a través de su infraestructura y experiencia en análisis de riesgo y un operador financiero que operará la cuenta de destinación específica.

Ahora bien, este segundo agente representaba un alto costo por su operación, lo que finalmente se traducía en menos recursos que podían ser entregados a los beneficiarios. En ese sentido, en el 2020 y 2021 se contemplaban entidades como Infivalle, Bancoldex o fiducias.

Finalmente, el equipo técnico y la secretaria de turno se inclinaron por integrarse con el Departamento Administrativo de Hacienda desde la subdirección de Tesorería y que sea este organismo quien opere la cuenta, ahorrando dinero.

Para complementar este informe, a continuación, se detallan recomendaciones que el equipo de Inclusión Financiera ha redactado en función del mantenimiento de este programa en el tiempo. La primera recomendación es tener rigurosidad en el seguimiento a la cartera, entendida como la métrica principal que determina la salud financiera del programa Fondo Solidario y de Oportunidades en su línea microcrédito. Por lo cual, es recomendable que el próximo gobierno sea inexorable en el seguimiento e implemente métodos que contrarresten el crecimiento de este indicador, a través de procesos como normalización de cartera. En segundo lugar, mejorar flujos de trabajo entre Secretaría de Desarrollo Económico, Subdirección de Hacienda y operador de crédito, logrando que los procesos entre estos agentes de la cadena de valor sean cada vez óptimos y precisos, permitiendo la facilidad de la lectura de la información y mejorando así la toma de decisiones estratégicas. La optimización del flujo también repercutirá en los procesos del operador de crédito, minimizando los tiempos de desembolso, que actualmente toma aproximadamente 3 semanas.

Proyecto Movilizador P.M.51050021: Sistema de Plazas de Mercado Distrital

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Desarrollo Económico y Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4171	D Económico	51050020003	Sistema de operación de las plazas de mercado diseñado e implementado	Incremento	Porcentaje	0	100	20	40	70	0	70	100,00	0,11 %
4181	Bienes y Servicios	51050020004	Plazas de mercado con infraestructura mantenida	Incremento	Número	0	3	0	0	0	0	0	3,00	0,15 %
4181	Bienes y Servicios	51050020005	Plazas de mercado incorporadas al Distrito	Incremento	Número	3	6	0	0	0	0	0	0,00	0,01 %
4171	D Económico	51050020006	Centro de acopio para la recepción y distribución de producción alimentaria rural, en funcionamiento	Incremento	Número	0	1	0	0	0	0	0	0,00	0,05 %
4171	D Económico	51050020009	Equipamiento de Abastecimiento Alimentario en el oriente, implementado	Incremento	Número	0	1	0	0	0,3	0	0,3	0,30	0,06 %

Proyectos Movilizadores	Código indicador	Organismos Coordinador de Movili...
-------------------------	------------------	-------------------------------------

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4171	D Económico	51050020003	Sistema de operación de las plazas de mercado diseñado e implementado	Incremento	Porcentaje	80,00 %	80,00 %	100,00 %	0,00 %	70,43 %	100 %
4181	Bienes y Servicios	51050020004	Plazas de mercado con infraestructura mantenida	Incremento	Número		0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %
4181	Bienes y Servicios	51050020005	Plazas de mercado incorporadas al Distrito	Incremento	Número					0,00 %	0 %
4171	D Económico	51050020006	Centro de acopio para la recepción y distribución de producción alimentaria rural, en funcionamiento	Incremento	Número		0,00 %	0,00 %		0,00 %	0 %
4171	D Económico	51050020009	Equipamiento de Abastecimiento Alimentario en el oriente, implementado	Incremento	Número			100,00 %		30,36 %	30,36 %
Total						80,00 %	17,54 %	35,73 %	0,00 %	26,06 %	74,2 %

P.M.51050021: Sistema de Plazas de Mercado Distrital

En cuanto al proyecto movilizador del sistema de plazas de mercado su principal objetivo estaba enfocado el modelo administrativo de estos bienes de uso público y su papel como centros de acopio y distribución de alimentos en el marco de las políticas públicas de seguridad alimentaria. En este sentido, se logró que seis plazas de mercado quedaran incluidas en los bienes del distrito y se adelantaron estudios de preinversión en términos de contar con nuevos espacios o bienes públicos para la comercialización de alimentos en el centro y oriente de la ciudad, correspondiendo que dichos estudios quedaron en la etapa 0, dejando recomendaciones a seguir con el fin de atender las necesidades y problemáticas identificadas.

Las Plazas de Mercado son el espacio que conecta el campo con la ciudad, son el origen y centro de un gran encuentro cultural gastronómico, comercial, social, político y religioso.

Alrededor de las plazas de mercado se han desarrollado todas las civilizaciones del mundo. Ya que son el espacio donde se gestan encuentros culturales, gastronómicos, sociales, comerciales, políticos, económicos y religiosos. También, es el lugar donde se encuentra lo rural con lo urbano y donde los campesinos pueden exhibir sus productos como frutas, verduras, carnes o hierbas.

Sin embargo, las 6 plazas de mercado se encuentran en un estado de deterioro bastante considerable, por lo tanto, en la formulación del Plan de Desarrollo se creó este proyecto movilizador, con el fin de lograr mantener en optimas condiciones estas plazas de mercado.

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, como responsable del cumplimiento de este proyecto, ha adelantando gestiones durante el cuatrienio comprendido entre el 2020 y el 2023.

Tales gestiones son:

- A través de la oficina de Administración de Pólizas de Seguros, en conjunto con las aseguradoras, se están realizando las obras de adecuación y restauración de la Plaza de Mercado ubicada en el barrio Siloé, la cual presentó daños severos causados por un incendio que se generó en su interior durante el año 2022.

- Mediante el proyecto BP-26002605 denominado "Mantenimiento de las plazas de mercado propiedad de la administración central de Santiago de Cali" se adelantan las obras de mantenimiento en las plazas de mercado Porvenir y Alameda, a su vez, se encuentra en etapa de adjudicación, el proceso N° 4181.010.26.1.695, el cual corresponde a las obras de mantenimiento en la Floresta.

De esta manera, de las 6 plazas de mercado, ya se entregarían 4 que seguirían prestando sus servicios con una adecuada estructura

Proyecto Movilizador P.M.52010021: Desde Cali Convivimos

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Educación

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4143	Educación	52010020003	Comunidad educativa de las Instituciones Educativas Oficiales con escuelas de familia que incorporan el enfoque de derechos, género y respeto por la Casa Común y otros seres sintientes	Incremento	Número	0	30	0	0	0	0	0	0,00	0,11 %
4143	Educación	52010020004	Instituciones Educativas Oficiales que cuentan con apoyo psicosocial para la salud mental y prevención de los diferentes tipos de violencia	Mantenimiento o cobertura	Número	91	92	0	92	92	92	92	92,00	0,19 %
4143	Educación	52010020006	Instituciones Educativas Oficiales que participan en la implementación del observatorio de convivencia escolar para el Distrito	Mantenimiento o cobertura	Número	91	92	0	0	0	0	0	0,00	0,07 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4143	Educación	52010020003	Comunidad educativa de las Instituciones Educativas Oficiales con escuelas de familia que incorporan el enfoque de derechos, género y respeto por la Casa Común y otros seres sintientes	Incremento	Número	0,00 %				0,00 %	0 %
4143	Educación	52010020004	Instituciones Educativas Oficiales que cuentan con apoyo psicosocial para la salud mental y prevención de los diferentes tipos de violencia	Mantenimiento o cobertura	Número	0,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4143	Educación	52010020006	Instituciones Educativas Oficiales que participan en la implementación del observatorio de convivencia escolar para el Distrito	Mantenimiento o cobertura	Número	0,00 %				0,00 %	0 %
Total						0,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	49,60 %	49,6 %

P.M.52010021: Desde Cali Convivimos

En el marco del proyecto Movilizador Desde Cali Convivimos, en concordancia con el programa 5201002 Cali Distrito Previene las Violencias, se implementó el programa de escuelas de familia desde donde se realizó atención psicosocial a niños, niñas y adolescente, y a las familias y docentes de las 92 IEO durante el cuatrienio. Pero no se avanzó en el observatorio de convivencia escolar y con la implementación de las escuelas de familia las cuales tendrían un enfoque de derechos, género y respeto.

Proyecto Movilizador P.M.52010031: Campus de Policía Puro Corazón por Cali.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Seguridad y Justicia

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4161	Seguridad	52010030005	Infraestructura de agencias de seguridad y justicia adecuadas	Incremento	Número	12	22	0	19	0	22	22	27,00	0,78 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4161	Seguridad	52010030005	Infraestructura de agencias de seguridad y justicia adecuadas	Incremento	Número	0,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
Total						0,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %

P.M.52010031: Campus de Policía Puro Corazón por Cali.

En el proyecto Movilizador P.M.52010031: El Campus de Policía Puro Corazón por Cali, no avanza en su ejecución debido a que el predio ubicado en la calle 39 #3-40 comuna 4 en el barrio Las Delicias, reservado para su construcción, no cumple con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la Policía Metropolitana de Cali; dado que no se pueden construir edificaciones policiales junto a instituciones educativas, por lo que debe haber una distancia mínima de 150 metros entre la edificación policial y la institución educativa más cercana. Además, la comunidad se mostró en desacuerdo con la construcción del Campus en ese predio en razón a que es zona residencial, con alto flujo de niños por las instituciones educativas que existen en el entorno.

Se revisaron 5 predios más con el propósito de encontrar una alternativa para construir el Campus de Policía, pero ninguno de ellos cumplió con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la Policía Nacional. No tenían el área suficiente para los auditorios, el alojamiento, la cocina y el área de recreación y deporte. Por lo tanto, la Policía Metropolitana de Cali se abstuvo de presentar las especificaciones técnicas para la construcción del Campus de Policía Puro Corazón por Cali.

Proyecto Movilizador P.M.52010041: Modernización de los servicios de acceso a la justicia con calidad.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Seguridad y Justicia

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4161	Seguridad	52010040005	Despachos de Acceso a la Justicia adecuados	Incremento	Número	17	56	18	28	35	40	40	55,00	0,25 %
4143	Educación	52010040008	Jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal con restitución del derecho a la educación	Mantenimiento o cobertura	Porcentaje	100	100	0	100	0	94,3	94,3	94,30	0,15 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4161	Seguridad	52010040005	Despachos de Acceso a la Justicia adecuados	Incremento	Número	33,33 %	100,00 %	53,61 %	23,48 %	58,89 %	97,63 %
4143	Educación	52010040008	Jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal con restitución del derecho a la educación	Mantenimiento o cobertura	Porcentaje	0,00 %	100,00 %	0,00 %	94,20 %	93,96 %	93,96 %
Total						18,99 %	100,00 %	32,72 %	47,76 %	71,89 %	96,27 %

P.M.52010041: Modernización de los servicios de acceso a la justicia con calidad.

Mediante la ejecución del proyecto de inversión BP- 26003288, desde la vigencia 2021 a la fecha, se han logrado adecuar 22 despachos de acceso a la justicia; 10 inspecciones de policía, 6 comisarías de familia, 2 casas de justicia y 4 corregidurías, alcanzado el 56% de la meta para el cuatrienio. De acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones, en el último trimestre de la vigencia 2023 se ejecutarán las obras de adecuación en 15 despachos adicionales y lograr así el 95% del cumplimiento total de lo pactado en el Plan de Desarrollo frente a la modernización de los servicios de acceso a la Justicia.

Cabe mencionar que más allá de la inversión en la adecuación de la infraestructura física de los despachos que ha incluido obras de pintura, arreglo o reparación de techos para eliminar problemas de humedad o goteras, obras sanitarias, y remodelación de espacios, entre otras, en el año 2021 se ejecutaron recursos para la adquisición de equipos de cómputo y mobiliarios para la dotación y modernización tecnológica de comisarías de familia, inspecciones, casas de justicia y corregidurías. Igualmente, desde el equipo del CTO de la Unidad de Apoyo a la Gestión del organismo, se lideró el mejoramiento del servicio de internet con la empresa EMCALI, llegando a velocidades de 30 Megabits mediante la implementación de fibra óptica en los despachos externos adscritos a la Secretaría y en los 15 corregimientos de la ciudad de Santiago de Cali.

Proyecto Movilizador P.M.52020011: Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Bienestar Social

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4146	Bienestar	52020010001	Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	0	0	0	0	0	0,00	0,09 %
4146	Bienestar	52020010002	Mantenimiento de las Unidades de Transformación Social - UTS de atención Integral a la Primera Infancia	Mantenimiento o cobertura	Número	18	18	2	8	18	0	0	18,00	0,18 %
4146	Bienestar	52020010003	Niñas, Niños, Mujeres gestantes y madres lactantes atendidas con el Programa Cariños para la Atención Integral a la Primera Infancia	Mantenimiento o cobertura	Número	7.519	10.161	10.121	10.161	9.630	9.232	9.630	9.391,00	0,68 %
4146	Bienestar	52020010004	Organismos articulados intersectorial e interinstitucionalmente en la implementación de estrategias de movilización social	Incremento	Número	6	10	0	0	0	0	0	7,00	0,13 %
4146	Bienestar	52020010005	Niñas, niños y mujeres gestantes de las UTS de Atención Integral a la Primera Infancia con seguimiento en la Ruta Integral de Atenciones - RIA	Incremento	Porcentaje	50	70	0	0	0	0	0	0,90	0,12 %
4145	Salud	52020010006	Prestadores de servicios de salud que brindan atención de calidad a recién nacidos, aumentadas	Mantenimiento o cobertura	Número	20	56	20	33	45	53	53	56,00	0,15 %
4143	Educación	52020010010	IEO con Niñas y niños de educación inicial atendidos integralmente	Mantenimiento o cobertura	Número	40	46	0	42	0	0	0	0,00	0,18 %
4143	Educación	52020010011	Construcción de la infraestructura física para la atención a la primera infancia	Incremento	Número	18	19	0	0	0	0	0	0,00	0,18 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4146	Bienestar	52020010001	Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia	Mantenimiento o cobertura	Número		0,00 %	0,00 %		0,00 %	0 %
4146	Bienestar	52020010002	Mantenimiento de las Unidades de Transformación Social - UTS de atención Integral a la Primera Infancia	Mantenimiento o cobertura	Número	11,11 %	44,44 %	100,00 %		0,00 %	100 %
4146	Bienestar	52020010003	Niñas, Niños, Mujeres gestantes y madres lactantes atendidas con el Programa Cariños para la Atención Integral a la Primera Infancia	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	94,84 %	90,90 %	79,88 %	70,86 %
4146	Bienestar	52020010004	Organismos articulados intersectorial e interinstitucionalmente en la implementación de estrategias de movilización social	Incremento	Número	0,00 %	0,00 %	0,00 %		0,00 %	24,81 %
4146	Bienestar	52020010005	Niñas, niños y mujeres gestantes de las UTS de Atención Integral a la Primera Infancia con seguimiento en la Ruta Integral de Atenciones - RIA	Incremento	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %		0,00 %	0 %
4145	Salud	52020010006	Prestadores de servicios de salud que brindan atención de calidad a recién nacidos, aumentadas	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	94,51 %	91,56 %	100 %
4143	Educación	52020010010	IEO con Niñas y niños de educación inicial atendidos integralmente	Mantenimiento o cobertura	Número	0,00 %	100,00 %	0,00 %		0,00 %	0 %
4143	Educación	52020010011	Construcción de la infraestructura física para la atención a la primera infancia	Incremento	Número	0,00 %				0,00 %	0 %
Total						43,98 %	72,84 %	61,09 %	91,64 %	39,57 %	49,1 %

P.M.52020011: Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia

Atendiendo a los retos que conlleva brindar una gestión pública, territorial y respetuosa de los derechos en la nueva realidad territorial de Santiago de Cali como Distrito Especial, desde la Subsecretaría de la Primera Infancia se reconoció prioritario la creación del Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia (SDAPI), que contará con tres fases para su desarrollo:

- 1) Preparación: acciones de sensibilización con todos los actores involucrados en la gestión intersectorial; difusión de la estructura, estrategias y líneas de trabajo.
- 2) Implementación: acciones de forma progresiva para garantizar el goce efectivo de los derechos de la población de primera infancia en el territorio, mediante un plan de acción soportado en los principios de la intersectorialidad, sostenibilidad, coordinación y concurrencia, agrupando la oferta, promoviendo la cercanía entre los servicios y la creación progresiva de nuevos servicios.
- 3) Consolidación: estructuración de toda la arquitectura institucional que soporta el SDAPI, para la armonización de los procedimientos, sistemas de información y demás elementos requeridos, promoviendo la ampliación de la infraestructura y la oferta de servicios de atención integral acorde a las necesidades de la población de primera infancia priorizada en los territorios, como también la consolidación de la estructura definitiva de la planta de personal para la atención directa en las 18 UTS del Distrito Especial de Santiago de Cali. En este sentido, se cuenta con una Guía técnica del Sistema, que define las funciones, estrategias y líneas de trabajo a desarrollar por cada organismo articulado y a noviembre de 2023, con la aprobación del Decreto de creación del Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Proyecto Movilizador P.M.52020051: Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Bienestar Social

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4146	Bienestar	52020050001	Personas con discapacidad, sus familias y cuidadores atendidos en abordaje de la discapacidad, derechos, redes de apoyo, incidencia, organización, desarrollo de habilidades para la vida y el trabajo	Incremento	Número	8.795	15.000	0	12.083	13.682	14.974	14.974	15.246,00	0,15 %
4146	Bienestar	52020050002	Productos de apoyo para la movilidad y desplazamiento de las Personas con discapacidad, entregados	Incremento	Número	6.517	10.517	7.677	8.988	9.673	0	9.673	10.461,00	0,12 %
4145	Salud	52020050003	Personas con discapacidad y con enfermedades huérfanas intervenidas con la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad -RBC- aumentadas	Incremento	Número	12.391	19.741	14.391	16.691	18.254	18.714	18.714	19.741,00	0,11 %
4143	Educación	52020050006	Estudiantes con discapacidad y capacidades o talentos excepcionales vinculados a educación inclusiva forma, educación para el trabajo y el desarrollo humano y educación adecuada para la integración	Mantenimiento o cobertura	Número	4.426	4.826	2.712	3.832	3.601	3.403	3.403	3.403,00	0,23 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4146	Bienestar	52020050001	Personas con discapacidad, sus familias y cuidadores atendidos en abordaje de la discapacidad, derechos, redes de apoyo, incidencia, organización, desarrollo de habilidades para la vida y el trabajo	Incremento	Número		100,00 %	100,00 %	97,79 %	99,32 %	100 %
4146	Bienestar	52020050002	Productos de apoyo para la movilidad y desplazamiento de las Personas con discapacidad, entregados	Incremento	Número	100,00 %	100,00 %	70,75 %	0,00 %	79,17 %	98,33 %
4145	Salud	52020050003	Personas con discapacidad y con enfermedades huérfanas intervenidas con la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad -RBC- aumentadas	Incremento	Número	0,00 %	100,00 %	72,26 %	30,86 %	85,71 %	100 %
4143	Educación	52020050006	Estudiantes con discapacidad y capacidades o talentos excepcionales vinculados a educación inclusiva forma, educación para el trabajo y el desarrollo humano y educación adecuada para la integración	Mantenimiento o cobertura	Número	61,27 %	82,84 %	76,26 %	70,54 %	70,39 %	70,39 %
Total						55,51 %	94,58 %	79,34 %	54,39 %	81,89 %	88,42 %

P.M.52020051: Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad

Frente a contar con un centro de atención integral para personas con discapacidad no se contó con el presupuesto suficiente para ello, en cuanto que también se priorizaron las estrategias de atención directa en los territorios.

Proyecto Movilizador P.M.52020061: Casa del Pacifico para la vida de la población Afro

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Bienestar Social

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4146	Bienestar	52020060002	Casa del pacifico para la vida de la población afro, adquirida, dotada y operando	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	0	0	0	0	0	0,00	0,08 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4146	Bienestar	52020060002	Casa del pacifico para la vida de la población afro, adquirida, dotada y operando	Mantenimiento o cobertura	Número		0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0 %
Total							0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0 %

P.M.52020061: Casa del Pacifico para la vida de la población Afro

Este proyecto movilizador dependía del recaudo de la Estampilla Prodesarrollo Urbano (10% Afro) para su óptima ejecución y está a su vez tuvo un recaudo insuficiente.

Proyecto Movilizador P.M.52020101: Centro de Servicios Integrales para Habitantes de Calle

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Bienestar Social

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4146	Bienestar	52020100001	Habitantes de y en calle atendidos anualmente en el territorio y en los centros de atención, desde un enfoque de derechos para la dignificación de la vida en calle	Mantenimiento o cobertura	Número	2.180	3.000	3.055	3.020	4.332	3.946	3.946	3.820,00	0,54 %
4146	Bienestar	52020100003	Centro de servicios integrales para habitantes de y en calle, y personas en riesgo de habitar la calle funcionando	Incremento	Porcentaje	0	100	0	0	0	0	0	0,00	0,07 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4146	Bienestar	52020100001	Habitantes de y en calle atendidos anualmente en el territorio y en los centros de atención, desde un enfoque de derechos para la dignificación de la vida en calle	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4146	Bienestar	52020100003	Centro de servicios integrales para habitantes de y en calle, y personas en riesgo de habitar la calle funcionando	Incremento	Porcentaje					0,00 %	0 %
Total						100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	87,99 %	87,99 %

P.M.52020101: Centro de Servicios Integrales para Habitantes de Calle

Los recursos para la ejecución de las primeras fases de este proyecto movilizador (obra civil) no se ejecutaron por la Secretaría de Bienestar Social, sino que corresponde a la EDRU ejecutar este proyecto dada su misionalidad.

Proyecto Movilizador P.M.52020111: Cali Segura para las Mujeres y las Niñas.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Bienestar Social

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4146	Bienestar	52020110001	Casa Matria al servicio de las mujeres operando	Incremento	Número	1	2	0	0	0	0	0	1,00	0,14 %
4146	Bienestar	52020110006	Sistema Distrital del Cuidado, diseñado y en proceso de implementación	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	0	0,2	0,3	0,3	0,3	1,00	0,1 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4146	Bienestar	52020110001	Casa Matria al servicio de las mujeres operando	Incremento	Número		0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0 %
4146	Bienestar	52020110006	Sistema Distrital del Cuidado, diseñado y en proceso de implementación	Mantenimiento o cobertura	Número		66,67 %	43,17 %	29,94 %	29,81 %	100 %
Total							24,69 %	21,82 %	19,50 %	12,97 %	43,51 %

P.M.52020111: Cali Segura para las Mujeres y las Niñas.

En el marco de la construcción del Plan de Desarrollo 2020-2023 con el cambio de gobierno se creó el proyecto movilizador Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas que respondió al compromiso adquirido con ONU Mujeres en el 2018 de implementar en Cali el Programa con el mismo nombre. La inclusión de este programa como proyecto movilizador buscó "Garantizar los derechos de las mujeres de Cali desde un marco de igualdad y equidad de oportunidades, mediante la prevención de las violencias basadas en género y la formación desde la perspectiva de género, con propósito de fortalecer la inclusión, el desarrollo y la autonomía de la mujer", así mismo sus objetivos fueron: Fortalecer acciones de prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres. Brindar orientación y atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género y sus familias. Aportar a la transformación de imaginarios culturales que perpetúan las violencias ejercidas contra las mujeres y las niñas. Igualmente, este Proyecto Movilizador se ha trazado las siguientes metas: Reducir las diferentes formas de violencia sexual en los espacios públicos. Mejorar la percepción de seguridad, menos miedo y mayor disfrute de los espacios públicos. Y generar mayor autonomía del movimiento de mujeres y niñas en las ciudades. En el marco de la actualización de la Política Pública de las Mujeres en Cali 2020 -2030 se construyó el Eje 9 Derecho a un territorio más seguro para las mujeres y las niñas, articulado a este proyecto movilizador, el cual está relacionado la posibilidad de avanzar en transformar a Cali en una ciudad segura para las mujeres y las niñas.

Proyecto Movilizador P.M.52030011: Política Integral de Prevención y Atención para el Consumo de SPA

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Salud Pública

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4145	Salud	52030010014	Centro de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA- diseñado y construido	Incremento	Porcentaje	0	100	0	9	0	0	9	9,00	0,05 %
4145	Salud	52030010016	Política pública de salud mental adoptada	Incremento	Número	0	1	0	1	0	0	1	1,00	0,01 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4145	Salud	52030010014	Centro de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas -SPA- diseñado y construido	Incremento	Porcentaje		100,00 %	0,00 %	0,00 %	8,51 %	8,51 %
4145	Salud	52030010016	Política pública de salud mental adoptada	Incremento	Número		100,00 %			100,00 %	100 %
Total							100,00 %	0,00 %	0,00 %	24,56 %	24,56 %

P.M.52030011: Política Integral de Prevención y Atención para el Consumo de SPA

Mediante el acuerdo 0501 de 2021 se adopta la Política Distrital de Salud Mental Convivencia Social y Abordaje del Consumo de sustancias Psicoactivas en el Distrito Especial , Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali “Tejiendo Caleñidad y Ciudadanía Efectiva”, Esta política pública tiene como objetivo principal “Desarrollar una respuesta integral e integrada en salud mental, mediante la promoción del buen vivir y la convivencia social, la prevención, la atención, la rehabilitación y la reintegración de las personas y colectividades del territorio de Santiago de Cali”.

Para la operación de la política Pública de Salud Mental, se configuró el modelo “Tejiendo Sueños Contigo”, el cual en un primer momento se configuró como un programa para la prevención y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas a partir de la acción conjunta e intersectorial en la conformación de redes protectoras y prestadoras de servicios de salud, en aras de brindar una atención integral, Luego se incorporaron al modelo los ejes de violencias (este eje incluye la problemática de suicidio e intento suicida) y trastornos con el fin de implementar un modelo acorde a la política pública en donde se incorporarán los temas de salud mental priorizados para su formulación.

Proyecto Movilizador P.M.52030051: Ciudad Paraíso

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Vivienda Social

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4147	Vivienda	52030050001	Soluciones habitacionales VIP y VIS generadas	Incremento	Número	21.693	27.943	21.696	22.187	24.183	24.663	24.663	24.913,00	0,18 %
4147	Vivienda	52030050009	Planes parciales de renovación urbana formulados	Incremento	Número	7	9	7,01	7,32	7,8	8	8,8	8,80	0,14 %

Proyectos Movilizadores

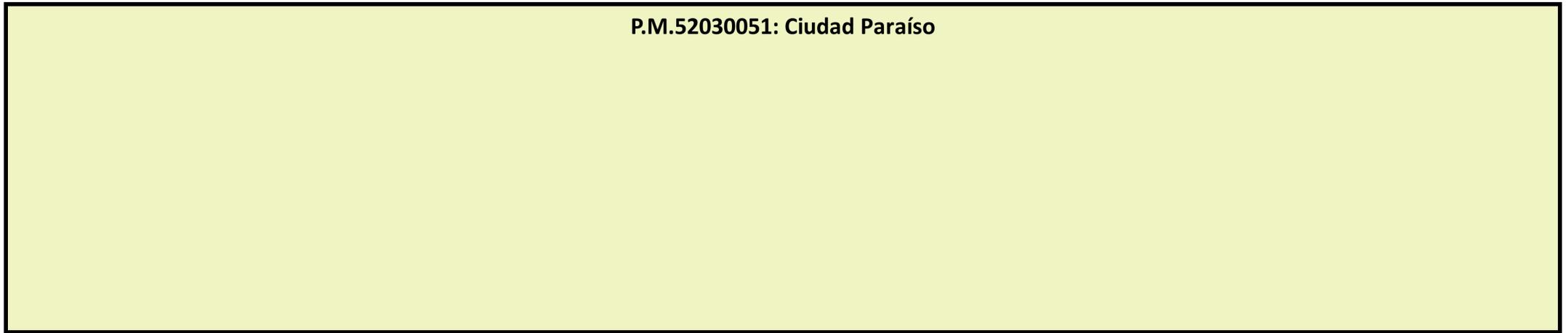
Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4147	Vivienda	52030050001	Soluciones habitacionales VIP y VIS generadas	Incremento	Número	1,50 %	87,37 %	100,00 %	13,01 %	47,54 %	51,37 %
4147	Vivienda	52030050009	Planes parciales de renovación urbana formulados	Incremento	Número	1,60 %	42,05 %	40,91 %	16,18 %	90,00 %	90 %
Total						1,55 %	75,72 %	75,93 %	14,14 %	65,94 %	68,11 %

P.M.52030051: Ciudad Paraíso



Proyecto Movilizador P.M.52040021: Universidad Distrital de Santiago de Cali

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Educación

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4143	Educación	52040020001	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales con bajos resultados en Pruebas Saber 11 vinculados al Plan Talentos	Incremento	Número	0	30.000	0	10.658	11.619	0	11.619	11.619,00	0,36 %
4143	Educación	52040020002	Estudiantes beneficiados con programas de articulación con Instituciones de Educación Superior, de la formación técnica, Tecnológica, para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH)	Incremento	Número	2.000	4.500	2.339	0	6.351	7.927	7.927	7.927,00	0,82 %
4143	Educación	52040020003	Creación de la Universidad Distrital de Cali	Incremento	Porcentaje	0	100	0	0	0	0	0	0,00	0,68 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4143	Educación	52040020001	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales con bajos resultados en Pruebas Saber 11 vinculados al Plan Talentos	Incremento	Número		100,00 %	9,67 %		38,84 %	38,84 %
4143	Educación	52040020002	Estudiantes beneficiados con programas de articulación con Instituciones de Educación Superior, de la formación técnica, Tecnológica, para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH)	Incremento	Número	100,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4143	Educación	52040020003	Creación de la Universidad Distrital de Cali	Incremento	Porcentaje					0,00 %	0 %
Total						100,00 %	65,00 %	66,49 %	100,00 %	51,50 %	51,5 %

P.M.52040021: Universidad Distrital de Santiago de Cali

En el cuatrienio se puso en marcha las estrategias para facilitar la transición hacia la educación superior, la vinculación de estudiantes al Plan Talentos, los programas de articulación entre las instituciones educativas y las instituciones de educación Superior y la vinculación a rutas para la inserción laboral. Pero no se avanzó en el proyecto de inversión para la creación de la Universidad Distrital de Cali

Proyecto Movilizador P.M.52040031: Cali Distrito Educador

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Educación

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4143	Educación	52040030001	Docentes en procesos de formación organizados en comunidades de aprendizaje o redes para el fortalecimiento de sus experiencias, la investigación y el mejoramiento de la práctica docente y el aprendizaje	Incremento	Número	630	830	691	706	0	781	781	781,00	0,72 %
4143	Educación	52040030002	Instituciones educativas oficiales que fortalecen los proyectos pedagógicos transversales articulados a procesos dialogantes con la ciudad	Mantenimiento o cobertura	Número	46	92	32	60	61	0	61	92,00	0,66 %
4143	Educación	52040030003	Instituciones educativas que promueven el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas desde un enfoque de ciudad en el marco de sus currículos	Mantenimiento o cobertura	Número	27	46	0	45	46	46	46	46,00	0,5 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4143	Educación	52040030001	Docentes en procesos de formación organizados en comunidades de aprendizaje o redes para el fortalecimiento de sus experiencias, la investigación y el mejoramiento de la práctica docente y el aprendizaje	Incremento	Número	100,00 %	30,00 %	0,00 %	94,09 %	75,52 %	75,52 %
4143	Educación	52040030002	Instituciones educativas oficiales que fortalecen los proyectos pedagógicos transversales articulados a procesos dialogantes con la ciudad	Mantenimiento o cobertura	Número	69,57 %	100,00 %	74,45 %	0,00 %	66,36 %	100 %
4143	Educación	52040030003	Instituciones educativas que promueven el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas desde un enfoque de ciudad en el marco de sus currículos	Mantenimiento o cobertura	Número	0,00 %	97,83 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
Total						63,10 %	69,53 %	52,75 %	68,47 %	78,78 %	90,59 %

P.M.52040031: Cali Distrito Educador

El proyecto movilizador Cali Distrito Educador avanza de acuerdo con los indicadores de producto del plan de desarrollo Distrital que tiene armonizados cuyo fin radica en la cualificación docente para el desarrollo de sus funciones proyectando las comunidades de aprendizaje y enseñanza en relación con otros saberes que circulan en el distrito y el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales los indicadores son los siguientes:

Los indicadores articulados 52040030001 Docentes en procesos de formación organizados en comunidades de aprendizaje o redes para el fortalecimiento de sus experiencias, la investigación y el mejoramiento de la práctica docente y el aprendizaje, 52040030002 Instituciones educativas oficiales que fortalecen los proyectos pedagógicos transversales articulados a procesos dialogantes con la ciudad, 52040030003 Instituciones educativas que promueven el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas desde un enfoque de ciudad en el marco de sus currículos. Con la ejecución de estos indicadores se ha logrado realizar asistencias técnicas, formaciones, foros comunitarios, dotaciones entre otras actividades en beneficio de las Instituciones Educativas Oficiales, contribuyendo al fortalecimiento de la investigación y el mejoramiento de la práctica docente, la ampliación de la red Distrital de experiencias Significativas, asesoría pedagógica desde una perspectiva de integración curricular realizando la propuesta de formulación de un macroproyecto institucional y por último la revisión y retroalimentación de los Proyectos Educativos Institucionales.

Mediante el indicador 52040010001 Estudiantes en condición de vulnerabilidad beneficiarios de paquetes escolares, se entregaron 12.418 paquetes escolares a estudiantes vulnerables matriculados en las 92 Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Santiago de Cali, lo cual permitió cumplir fortalecer la permanencia de los estudiantes focalizados como vulnerables

Proyecto Movilizador P.M.52050011: Recuperación de la Memoria de la Cultura de Cali.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Cultura

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4148	Cultura	52050010004	Plan para la recuperación de la memoria cultural, Implementado	Mantenimiento o cobertura	Número	1	1	0	1	1	0	1	1,00	0,21 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4148	Cultura	52050010004	Plan para la recuperación de la memoria cultural, Implementado	Mantenimiento o cobertura	Número		100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	100 %
Total							100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	100 %

P.M.52050011: Recuperación de la Memoria de la Cultura de Cali.

El plan para la recuperación de la memoria cultural se adoptó por la Secretaría de Cultura, en noviembre del 2018, mediante la resolución No. 4148.010.21.1.914.000315. Para el año 2021 se propuso avanzar en la implementación del Plan con el desarrollo de 3 líneas estratégicas:

- Reconocimiento de las Memorias Culturales de Santiago de Cali
- Apropiación creativa de las Memorias Culturales de Santiago de Cali
- Espacios y escenarios para la divulgación y puesta en valor de las Memorias Culturales

Como principales logros se destaca la identificación, caracterización y seguimiento de los procesos actuales que se relacionan con las prácticas culturales del pasado reciente. Para este fin se realizaron 40 laboratorios colaborativos, buscando identificar las prácticas culturales y promover la autorreflexión sobre memoria, identidad y patrimonio cultural, lo cual permitió la identificación de más de 69 grupos, organizaciones o instituciones culturales, de las siete comunas priorizadas.

Se lograron identificar más de 42 prácticas culturales en relación con la música, teatro, danza folklórica y urbana, salsa, artes circenses, cocina tradicional, medicina tradicional, poesía, artes y oficios, peinados afro, actos festivos y lúdicos. El desarrollo de esta estrategia ha facilitado la conformación de 6 grupos (uno por cada comuna en la zona oriente y uno por las comunas 19 y 20) interesados en la construcción de la memoria cultural de cada territorio y se realizaron alianzas con entidades como la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, área cultural del Banco de la República, colectivos de artistas de Bellas Artes, entre otros.

Proyecto Movilizador P.M.52050021: Producción Audiovisual con Talento Local.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Cultura

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4148	Cultura	52050020009	Contenidos audiovisuales o cinematográficos, artísticos, culturales y de formación entregados a través de plataformas	Incremento	Número	0	120	0	45	87	116	116	131,00	0,15 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4148	Cultura	52050020009	Contenidos audiovisuales o cinematográficos, artísticos, culturales y de formación entregados a través de plataformas	Incremento	Número	0,00 %	73,77 %	100,00 %	87,94 %	96,67 %	100 %
Total						0,00 %	73,77 %	100,00 %	87,94 %	96,67 %	100 %

P.M.52050021: Producción Audiovisual con Talento Local.

Se destacan los siguientes logros en el marco de este proyecto: Se programó a través de un espacio en Facebook Live, la circulación de 135 producciones audiovisuales realizadas en las diferentes capacitaciones y convocatorias de los Estudios Takeshima. Los cortometrajes tienen temáticas diversas y comprenden una amplia variedad de públicos pues retoman temas de interés social como la discriminación o el trato hacia la mujer y de interés local como la historia de Cali, los personajes de sus barrios o el medio ambiente.

La realización de seis diplomados de producción audiovisual general y en el género de terror con duración promedio de 120 horas cada uno, dos talleres de Producción con celular y un taller básico de drones, incorporando el uso de nuevas tecnologías en el proceso audiovisual. Los temas desarrollados son producción, sonido, arte, montaje, guion, fotografía, dirección y dirección de artes. El proceso de formación contempla: teoría, asesorías preproducción y producción, finaliza con la entrega de cortometrajes como producto final y certificación del diplomado. La formación permite acentuar la vocación audiovisual y cinematográfica de Santiago de Cali y la formación de públicos, se han inscrito 1.200 personas y se han seleccionado y formado 600 personas.

La producción de 141 cortos con duración de hasta 20 minutos y fil minutos de un minuto, realizados con talento local de Santiago de Cali, sobre temática libre como terror, ficción, medio ambiente, realidad y contexto de los participantes, entre otros. El desarrollo de estas actividades contempló el acompañamiento técnico, asesorías, disposición de equipos o estudio de grabación y entrega de estímulos económicos por convocatoria pública.

La realización de cuatro concursos musicales de carácter distrital con participación de artistas y agrupaciones musicales y se han brindado incentivos económicos, grabación en estudio y la realización de video clip de los artistas y grupos musicales seleccionados. De esta manera se han beneficiado 400 artistas del sector musical, con 40 producciones musicales y la circulación de su música con un número de 4.000 espectadores a través de la transmisión a través de Telepacífico y redes sociales. A la fecha del informe se han beneficiado 1.569 personas del sector cultural con las producciones audiovisuales y musicales, durante el cuatrienio.

Se destacan los siguientes logros en el marco de este proyecto: La realización de seis diplomados de producción audiovisual general y en el género de terror con duración promedio de 120 horas cada uno, dos talleres de Producción con celular y un taller básico de drones, incorporando el uso de nuevas tecnologías en el proceso audiovisual. Los temas desarrollados son producción, sonido, arte, montaje, guion, fotografía, dirección y dirección de artes. El proceso de formación contempla: teoría, asesorías preproducción y producción, finaliza con la entrega de cortometrajes como producto final y certificación del diplomado. La formación permite acentuar la vocación audiovisual y cinematográfica de Santiago de Cali y la formación de públicos, se han inscrito 1.200 personas y se han seleccionado y formado 600 personas.

La producción de 141 cortos con duración de hasta 20 minutos y fil minutos de un minuto, realizados con talento local de Santiago de Cali, sobre temática libre como terror, ficción, medio ambiente, realidad y contexto de los participantes, entre otros. El desarrollo de estas actividades contempló el acompañamiento técnico, asesorías, disposición de equipos o estudio de grabación y entrega de estímulos económicos por convocatoria pública.

La realización de cuatro concursos musicales de carácter distrital con participación de artistas y agrupaciones musicales y se han brindado incentivos económicos, grabación en estudio y la realización de video clip de los artistas y grupos musicales seleccionados. De esta manera se han beneficiado 400 artistas del sector musical, con 40 producciones musicales y la circulación de su música con un número de 4.000 espectadores a través de la transmisión a través de Telepacífico y redes sociales. A la fecha del informe se han beneficiado 1.569 personas del sector cultural con las producciones audiovisuales y musicales, durante el cuatrienio.

Proyecto Movilizador P.M.52050022: Revitalización del Instituto Popular de Cultura

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Instituto Popular de Cultura

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4148	Cultura	52050020012	Jóvenes y adultos en proceso de formación en artes populares y tradicionales	Mantenimiento o cobertura	Número	0	3.200	1.300	2.116	3.021	3.506	3.506	4.024,00	0,29 %
9996	IPC	52050020016	Reestructuración administrativa, académica y pedagógica del Instituto Popular de Cultura operando	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	0	0,2	0,6	0,8	0,8	0,90	0,12 %
9996	IPC	52050020017	Sede para el Instituto Popular de Cultura gestionada y adecuada	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	0	0,5	0,5	0	0,5	0,50	0,12 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4148	Cultura	52050020012	Jóvenes y adultos en proceso de formación en artes populares y tradicionales	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
9996	IPC	52050020016	Reestructuración administrativa, académica y pedagógica del Instituto Popular de Cultura operando	Mantenimiento o cobertura	Número		100,00 %	100,00 %	78,86 %	78,86 %	86,99 %
9996	IPC	52050020017	Sede para el Instituto Popular de Cultura gestionada y adecuada	Mantenimiento o cobertura	Número		100,00 %	77,24 %	0,00 %	50,41 %	50,41 %
Total						100,00 %	100,00 %	94,57 %	76,26 %	83,77 %	85,63 %

P.M.52050022: Revitalización del Instituto Popular de Cultura

CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES - IPC

Se logra la creación de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, a través del acuerdo 0559 de diciembre de 2022. Se radica el estudio de factibilidad y se generó las políticas, lineamientos y demás documentos necesarios para la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional. Se encuentra en estudio por parte de la sala CONACES y de ser positiva la evaluación, el Distrito de Santiago de Cali contará con la primera institución universitaria en cultura y arte popular.

UN MODELO PEDAGÓGICO ESCRITO PARA EL IPC

Se deja un nuevo modelo pedagógico para el IPC, que recoge la experiencia de toda la comunidad y la historia de la institución. Se plantea un ideario, es decir, ideas clave de cómo una orientación pedagógica se enmarca en la necesidad de mantener una reflexión académica constante sobre las prácticas educativas del IPC, un análisis sobre las interacciones entre objetivos y contenidos planteados. Para esta prospectiva pedagógica se identificaron diez asuntos fundamentales y deseables en las apuestas metodológicas y procesos de enseñanza y aprendizaje artístico en el IPC, integrando un modelo vivo, orgánico y popular en la acción educativa.

UN NUEVO PEI, UN AJUSTE NECESARIO LUEGO DE 7 AÑOS

Se salda la deuda de actualización con la creación del Proyecto Educativo Institucional para la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano “Somos IPC, Somos Artes y Culturas Populares” el cual da cuenta del entramado de lo popular, arte popular, cultura e interculturalidad, con los fundamentos teóricos y pedagógicos que permiten configurar las prácticas pedagógicas del IPC, evitando la dispersión de objetivos, principios, atributos, características y lineamientos existentes en el documento actual.

La actualización del documento PEI, surge a partir de las reflexiones, experiencias, trayectorias y saberes de maestros y maestras, así como desde la visión y comprensión de toda la comunidad en general. Este debe continuar siendo un proceso en espiral, donde todos y todas participen, pero a la vez que se logre ir y venir constantemente para seguir siendo realimentado en los años venideros.

El PEI “Somos IPC, Somos Artes y Culturas Populares” se aprueba por el Consejo Directivo el 11 mayo del 2023, así como los ajustes de los programas de formación académica luego del trabajo colectivo para su escritura en los años 2020-2021 y 2022. El documento final se socializa y se opera durante el 2023 en los planes de asignatura y proyectos institucionales con la comunidad ipeciana; para ello, se planteó un nuevo formato para la planeación de las clases donde se orientó al maestro a proponer planteamientos desde el concepto de lo popular en las artes; concepto que se debe articular con los desempeños propuestos para los estudiantes, los resultados de aprendizaje y unidades temáticas. Esta propuesta obedece a intereses comunes con el Centro de Investigaciones y el área de Articulación Social del IPC. En el ajuste también se enfatizó en el registro de los recursos tecnológicos, bibliográficos y físicos de forma detallada.

SEDES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO POPULAR DE CULTURA Y LA FUTURA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES – IPC.

Con el compromiso de dignificar las condiciones de infraestructura, la directora del Instituto Popular de Cultura realizó las gestiones pertinentes para la obtención de dos nuevas sedes. Frente a estas gestiones se logró, gracias a las voluntades del señor alcalde, obtener en calidad de comodato el Edificio Coltabaco, una sede en un sitio estratégico y de fácil acceso para desarrollar sus procesos de artes populares integrados, de esta manera, se espera que la administración Distrital y la ciudad reconozcan que nuestra entidad que trabaja incansablemente desde 1947, es la más idónea para habitar y activar este importante edificio de gran valor patrimonial, así como de todo el entorno con una reactivación cultural, artística y económica. Y la sede El Lido también en calidad de comodato, que permitirá el intercambio de conocimientos y la formación profesional a los artistas y gestores culturales, que por su ubicación se enriquecerá de los procesos artísticos llevados a cabo en las comunas 18 y 20 de la ciudad.

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y LA OFICINA EDITORIAL

Se creó la Cátedra Abierta Delia Zapata Olivella como una estrategia para revisar los procesos pedagógicos y epistemológicos del IPC. Concebido como un espacio de diálogo abierto sobre resultados y proceso de investigación.

Se impulsa la Oficina Editorial que abre la puerta a las diferentes reflexiones sobre lo popular, la identidad, el patrimonio, entre otros temas, alimentando a través de un carácter colectivo el modelo pedagógico, este espacio logró definir claramente una política editorial que cobija especialmente dos publicaciones:

- La revista Páginas de Cultura, publicación de convocatoria abierta para participación de los actores idóneos en el campo de la cultura y las artes populares. Es una de las publicaciones más antiguas de la región que aborda las artes desde distintas miradas de mujeres y hombres de gran trayectoria, experiencia y conocimiento
- Cuadernos de investigación Ipeciana, la cual se constituye en un espacio de sistematización de los docentes, la cual surge en el 2020 en el marco de la Reestructuración, como una apuesta a la experimentación desde lo popular, en cada uno de los lenguajes del arte que aborda.

Proyecto Movilizador P.M.53010011: Ecoparque Corazón de Pance.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4133	DAGMA	53010010006	Ecoparque Pance incluido en la estructura ecológica distrital y adecuado ambiental y paisajísticamente	Incremento	ha	0	70	0	0	0	0	0	70,00	0,26 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4133	DAGMA	53010010006	Ecoparque Pance incluido en la estructura ecológica distrital y adecuado ambiental y paisajísticamente	Incremento	ha		0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %
Total							0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %

P.M.53010011: Ecoparque Corazón de Pance.

El Parque Ambiental Corazón de Pance es en una gran demostración de implementar estrategias basadas en la naturaleza para la protección y conservación del borde urbano-rural que servirá como escudo para frenar procesos urbanísticos desmedidos hacia las riberas del río Pance, proteger la biodiversidad, el agua y la zona de recarga prioritaria del acuífero de Cali, a su vez que proporciona unas condiciones inigualables para actividades de recreación pasiva y el turismo de naturaleza, cultura del agua y educación ambiental, incorporando varios elementos orientados hacia la seguridad hídrica, el ordenamiento del territorio alrededor del agua, la eficiencia energética, el incremento de áreas para la captura de carbono y la adaptación al cambio climático.

Con la adquisición de 66 hectáreas de predios declarados de utilidad pública mediante el Acuerdo Distrital 471 de 2020, se logró consolidar, junto con otros predios públicos, una extensión total de 94 hectáreas destinadas al espacio público, el esparcimiento, a la conservación y a la protección del río Pance, en los cuales se adelantaron estudios y diseños de infraestructura liviana totalmente innovadora, de manera que se conservara la naturalidad del espacio. De las tres etapas constructivas definidas, al 2023 se logró ejecutar la primera etapa, mediante la cual se adelantaron obras para la adecuación de senderos elevados y a nivel, estaciones de bienestar, miradores, cerramiento, área cultural, jardines polinizadores, zonas de restauración ecológica y sectores con intervención paisajística para el disfrute de los miles de visitantes que recibirá el Parque; paralelamente, se adelantaron actividades de educación ambiental, investigación, jornadas de siembra y apropiación del espacio, acciones que contribuyen a fortalecer la gobernanza y el empoderamiento alrededor del Parque.

Proyecto Movilizador P.M.53010012: Conservación de las Cuencas Hidrográficas

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4133	DAGMA	53010010002	Área para la gestión sostenible de las cuencas hidrográficas, a través de pago por servicios ambientales, restauración y protección de nacimientos, en conservación, con enfoque diferencial y de género	Mantenimiento o cobertura	ha	8.050	9.900	1.082	2.995	9.260	14.660,5	5.400,5	5.402,00	0,33 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4133	DAGMA	53010010002	Área para la gestión sostenible de las cuencas hidrográficas, a través de pago por servicios ambientales, restauración y protección de nacimientos, en conservación, con enfoque diferencial y de género	Mantenimiento o cobertura	ha	58,84 %	34,43 %	98,62 %	0,00 %	54,60 %	54,6 %
Total						58,84 %	34,43 %	98,62 %	0,00 %	54,60 %	54,6 %

P.M.53010012: Conservación de las Cuencas Hidrográficas

En el periodo comprendido entre el 2020 y el 2023 se logró administrar y continuar con el proceso de restauración en las cuencas hidrográficas de Santiago de Cali, en los predios de conservación públicos en la zona rural, alcanzando en el cuatrienio la intervención de más de 9.900 hectáreas en conservación, en los predios: El Danubio, Quebradahonda, La Yolanda, Piedragrande, Piedragrande 1, 2 y 3, El Arbolito, Cerro de los Cristales, todos estos en el Corregimiento de los Andes; La Castilla en el Corregimiento La Castilla y La Carolina en el Corregimiento de Villa Carmelo.

Lo anterior ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida para los caleños, redundando en el incremento de la oferta de servicios ecosistémicos que brindan a la ciudad, la recuperación y conservación de los Farallones de Cali, producción hídrica para abastecimiento humano y actividades productivas, mejora en la calidad del aire, regulación del clima por parte de los bosques, captación de CO2, entre otros servicios

Proyecto Movilizador P.M.53010021: Parque Lineal Jarillón del Rio Cauca y P.M.53010022: Parque Lineal Rio Cali.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4133	DAGMA	53010020003	Corredores ambientales urbanos de los ríos Cañaveralejo, Meléndez, Lili y Cali; y corredor ambiental río Cauca, diseñados y adecuados	Mantenimiento o cobertura	ha	1.019	1.200	0	0	0	0	7,5	7,50	0,41 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4133	DAGMA	53010020003	Corredores ambientales urbanos de los ríos Cañaveralejo, Meléndez, Lili y Cali; y corredor ambiental río Cauca, diseñados y adecuados	Mantenimiento o cobertura	ha	0,00 %				0,72 %	0,72 %
Total						0,00 %				0,72 %	0,72 %

P.M.53010021: Parque Lineal Jarillón del Rio Cauca y P.M.53010022: Parque Lineal Rio Cali.

A través de recursos de sobretasa ambiental se adecuaron 7,48 hectáreas de Corredores Ambientales Urbanos con una inversión de \$15.368.218.964. Impactando toda la ciudad desde los puntos focales estratégicos que fueron intervenidos; es así que, fueron mejoradas 2.74 hectáreas del área de influencia entre los ríos Cañaveralejo y Meléndez; 1.4 hectáreas del área de influencia adyacente a los barrios Cañaveralejo, Urbanización Venezuela y Villa Suiza; 1,58 hectáreas sobre el margen izquierdo del CAU del río Meléndez y 1.76 hectáreas del corredor de Alfonso López. DE esta manera se aporta a la consolidación de los diferentes elementos estratégicos y sistemas estructurantes del Modelo de Ordenamiento Territorial propuesto, dando cumplimiento a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo, con acciones orientadas al incremento del espacio público efectivo, innovador, con calidad ambiental y ecosistémica y posicionando los factores ambientales en la cultura ciudadana.

El DAGMA acompañó la elaboración de los diseños ejecutados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC durante el cuatrienio 2020 – 2023, con una inversión de \$6.754.950.026. Estos diseños corresponden al detalle necesario para ejecutar la infraestructura que comprende cada uno de los Corredores ambientales urbanos, procurando garantizar la conectividad ecosistémica y su correcta implementación. Para este fin se cuenta con los diseños integrales de los CAU Cañaveralejo, Lily y Melendez, estructurados en tramos para facilitar la gestión de recursos y programación de fases constructivas y para río Cali se adelantaron los estudios y diseños para la implementación de puentes peatonales, miradores y ciclorrutas desde el par vial de las calles 25 y 26 hasta la calle 70 y Se diseñaron 1.8 km del Parque Lineal del Jarillón del Río Cauca correspondientes a la zona de Venecia – Cinta Larga – Las Vegas.

El desafío con los CAU, que son un compromiso POT con la ciudad, es consolidar una fuente de financiación robusta para nutrir la cuantiosa suma de inversión que requiere la recuperación de estos corredores.

Proyecto Movilizador P.M.53010031: Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV Fauna)

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4133	DAGMA	53010030003	Infraestructuras para la atención, valoración y rehabilitación de la fauna silvestre y la flora, operando	Mantenimiento o cobertura	Número	1	3	1	1	1	1	1	2,00	0,15 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4133	DAGMA	53010030003	Infraestructuras para la atención, valoración y rehabilitación de la fauna silvestre y la flora, operando	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	32,81 %	33,11 %	66,89 %
Total						100,00 %	100,00 %	100,00 %	32,81 %	33,11 %	66,89 %

P.M.53010031: Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV Fauna)

El DAGMA con este proyectó movilizador buscó operar dos (2) infraestructuras:

1. Centro de Atención y Valoración de Fauna (CAV FAUNA)
2. Centro de Atención y Valoración de Flora Silvestre (CAV FLORA).

CAV Fauna Silvestre. En procura de dar respuesta a la construcción del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre el DAGMA da inicio a la identificación de la ruta de trabajo para definir los lineamientos para la constitución del CAV, en donde fue posible realizar una ponderación, a través, de herramientas de Información geográfica – SIG., por lo cual se adelantaron los estudios para la localización del posible predio donde se construirá el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, dicho estudio contempla calidad de títulos, localización y diseño de esquema básico. Por último, se espera que los resultados obtenidos de los estudios, queden proyectados en una futura meta de plan de desarrollo (diseños y posterior construcción del CAV de Fauna Silvestre).

CAV Flora Silvestre. Se adelantaron las acciones de adquisición de equipos y puesta en marcha del Centro de Atención y Valoración de Flora Silvestre, el cual, se doto de equipos para la identificación y gestión de los productos maderables y no maderables incautados en el Distrito producto del tráfico ilegal del recurso. Además de lo anterior, se diseñó el sistema de gestión de calidad de CAVF, generando los procedimientos de administración, trazabilidad y de donación de productos custodiados en el CAVF, con su respectivo sistema de registros y un archivo minucioso de cada entrada y salida de productos objeto de decomiso o donación, conforme con la establecido en la ley 133 de 2010. Este CAVF permitirá al distrito fortalecer y tecnificar las acciones operativas que se vienen desarrollando en favor de la conservación de los bosques del pacifico colombiano en lo que compete al tránsito y comercialización de productos de la flora silvestre en la jurisdicción de la autoridad ambiental

Proyecto Movilizador P.M.53010032: Política Pública de Ética Interespecie y Protección Animal

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4133	DAGMA	53010030002	Plataforma para contrarrestar la tenencia, comercialización ilegal y el maltrato de fauna silvestre y el control de especies exóticas introducidas, implementada	Incremento	Número	0	1	0,08	0,18	0,5	0,7	0,7	1,00	0,07 %
4133	DAGMA	53010030010	Política Pública de Ética Interespecie y Protección Animal, adoptada	Incremento	Número	0	1	0	0	0	0	0	1,00	0,03 %
4133	DAGMA	53010030011	Centro de Promoción del Bienestar Animal Construido	Incremento	Porcentaje	0	100	0	0,3	100	100	100	100,00	0,07 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4133	DAGMA	53010030002	Plataforma para contrarrestar la tenencia, comercialización ilegal y el maltrato de fauna silvestre y el control de especies exóticas introducidas, implementada	Incremento	Número	40,00 %	45,45 %	100,00 %	45,21 %	72,46 %	100 %
4133	DAGMA	53010030010	Política Pública de Ética Interespecie y Protección Animal, adoptada	Incremento	Número				0,00 %	0,00 %	100 %
4133	DAGMA	53010030011	Centro de Promoción del Bienestar Animal Construido	Incremento	Porcentaje		0,30 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
Total						40,00 %	11,83 %	100,00 %	69,52 %	73,01 %	100 %

P.M.53010032: Política Pública de Ética Interespecie y Protección Animal

Indicador de producto: Plataforma para contrarrestar la tenencia, comercialización ilegal y el maltrato de fauna silvestre y el control de especies exóticas introducidas, implementada

El DAGMA en el periodo comprendido entre los años 2020 a 2023, consolidó el desarrollo e implementación de la Plataforma para contrarrestar la tenencia, comercialización ilegal y el maltrato de fauna silvestre y el control de especies exóticas introducidas, soportado en el método de ingeniería a través del Pensamiento de Diseño (Design thinking), como resultado del proceso de Retos de Innovación de la Función Pública aplicada al Grupo de Gestión de Fauna Silvestre, con arquitectura en entorno institucional estructurada en servicios Cloud, contemplando inteligencia corporativa mediante la migración hacia transformación digital, con aplicativos móviles, portal web, generación de mapas de calor, reporte estadístico y analítico en línea. La plataforma se concibe como un entorno que contempla no solo los recursos tecnológicos de software y hardware, sino que, integrando infraestructura, recurso humano técnico y profesional, recurso de fauna silvestre, y comunidad permite analizar, gestionar y satisfacer lo que a la conservación y control del recurso de fauna silvestre y especies exóticas introducidas refiere.

Este proceso de innovación que integra ciencia de datos e inteligencia organizacional, afianza logros importantes que a través de toma de decisiones tácticas y estratégicas ha permitido focalizar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), e Información, Educación y Comunicación (IEC), métodos de control alternos para el control de especies exóticas invasoras; así como trabajos de investigación con la academia y otros entes, contemplando la Universidad del Valle, Universidad Santiago de Cali, Sena, Instituto Humboldt, hacia la gestión de recursos con Colciencias, Certificación Internacional de Competencia norma 270501093-1, e Identificación molecular de especies objeto de tráfico ilegal mediante técnicas de secuenciación portátiles Minlon.

Esta plataforma tiene como principal objetivo la protección de fauna silvestre, por tanto, al tratarse de atención especial las 24 horas los 7 días de la semana a seres vivos producto de tráfico ilegal, maltrato o en estado de salud vulnerable, se debe garantizar rápido inicio en la vigencia 2024 permitiendo dar continuidad y calidad en la prestación del servicio. En el marco de la Ley No 2153 de 2021 por la cual el Congreso de la República crea el sistema de información, registro y monitoreo para controlar, prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, este proyecto amerita continuidad en la próxima administración, siendo el Distrito de Cali de importante relevancia por su ubicación geográfica y gran diversidad biológica presente, palpable en los beneficios que los servicios ecosistémicos aportan a la sociedad y mejoran la salud, economía y calidad de vida de la ciudadanía, resultante del propio funcionamiento del ecosistema.

Indicador de producto: Política Pública de Ética Interespecie y Protección Animal, adoptada

Se construyó y adoptó el documento de Política Pública de Ética Interespecie y Protección Animal, este documento expresa la voluntad de la Alcaldía de Santiago de Cali de avanzar de forma efectiva en la protección y el bienestar de los animales, así como en la construcción -institucional y cultural de una ética interespecie, recogiendo los anhelos e intereses del segmento de ciudadanas y ciudadanos que han venido abogando por la prevención de su abandono y maltrato.

La Política Pública de Ética Interespecie y Protección Animal del Distrito Especial de Santiago de Cali, es una construcción colectiva entre los organismos competentes, la sociedad civil, la academia, la comunidad animalista y el Estado, quienes expresan la necesidad y reconocen el potencial para transformar la ciudad desde una concepción del reconocimiento, respeto y reducción de las violencias contra los animales.

En el desarrollo del diagnóstico, de la política, existieron diferentes barreras en la articulación institucional para acceder a la información de manera efectiva y continua que permitiera lograr el desarrollo de este proceso.

Por otra parte, en el proceso de diagnóstico, se identificó el desconocimiento de las manifestaciones de maltrato contra los animales ocasiona el dolor en estos seres, por la falta de parámetros morales en la relación con estas especies, así como por el umbral de tolerancia colectiva y la deficiencia de regulaciones y controles institucionales efectivos.

Indicador de producto: Centro de Promoción del Bienestar Animal Construido.

Hoy Santiago de Cali cuenta con El Centro de Bienestar Animal, un edificio construido de aproximadamente 3.000 mts2, con una inversión de \$14.071.491.353, este edificio de tres (3) niveles está dotado como un hospital tecnológico veterinario que alberga especies domésticas, donde se ofrecen servicios veterinarios, programas de esterilización, programas de atención a casos de maltrato animal, programas de adopción y urgencias de animales.

Adicional a los servicios prestados en el Centro de Bienestar Animal la UAEPA inició programas de: educación, captura, esterilización, liberación y jornadas de salud animal en los territorios, entre otros; con estas estrategias se pretende lograr el mayor número de atenciones posibles manteniendo la calidad del servicio y prevenir la violencia contra los animales e intervenir las principales causas de abandono (enfermedad y/o falta de recursos para atenderla, reproducción descontrolada, etc.)

La ejecución de la construcción del Centro de Promoción de Bienestar Animal, comenzó en el mes de abril de 2021, la cual fue afectada por diferentes motivos, lluvias intensas y continuas desde julio de 2021 hasta junio de 2022, paro nacional entre abril y mayo de 2021 y dos picos de pandemia Covid -19, situaciones que retardaron la entrega de obra. En la actualidad el reto es la sostenibilidad.

Proyecto Movilizador P.M.53010041: Nuestra Huerta, Nuestra Casa

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4133	DAGMA	51050020008	Familias de pequeños y medianos productores rurales y huerteros urbanos, con asistencia técnica para la producción agropecuaria con enfoque agroecológico, para fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque diferencial y de género	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1.700	75	175	275	750	750	900,00	0,15 %
4143	Educación	53010040005	Instituciones educativas rurales con acompañamiento para la resignificación de sus PIER desde la seguridad alimentaria, la diversidad ambiental y relaciones productivas	Mantenimiento o cobertura	Número	13	14	0	0	14	13	14	13,00	0,11 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4133	DAGMA	51050020008	Familias de pequeños y medianos productores rurales y huerteros urbanos, con asistencia técnica para la producción agropecuaria con enfoque agroecológico, para fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque diferencial y de género	Mantenimiento o cobertura	Número	15,79 %	17,50 %	9,89 %	33,55 %	43,84 %	52,74 %
4143	Educación	53010040005	Instituciones educativas rurales con acompañamiento para la resignificación de sus PIER desde la seguridad alimentaria, la diversidad ambiental y relaciones productivas	Mantenimiento o cobertura	Número	0,00 %	0,00 %	100,00 %	92,45 %	100,00 %	92,52 %
Total						8,57 %	25,87 %	58,38 %	57,75 %	55,43 %	56,86 %

P.M.53010041: Nuestra Huerta, Nuestra Casa

El proyecto "Nuestra Huerta, Nuestra Casa" ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de huertas comunitarias como espacios educativos y sociales en la comunidad. Estas huertas han fortalecido la permacultura, la gobernanza local y la seguridad alimentaria al fomentar el cultivo de plantas hortícolas, condimentarias, aromáticas y medicinales para una alimentación saludable, incorporando principios de reciclaje, reutilización de residuos orgánicos y consumo sostenible. Además de beneficiar a 900 familias de pequeños y medianos productores rurales y huerteros urbanos con asistencia técnica y capacitación, se ha brindado un servicio de Extensión Agropecuaria, reduciendo la necesidad de comprar insumos químicos y mejorando la economía familiar, garantizando la producción de bienes agroecológicos, se ha radicado ante el concejo distrital el articulado que propone la creación del sistema distrital de huertas, se han entregado insumos por más de mil millones de pesos para fortalecer la labor del huertero y del pequeño y mediano productor en el territorio.

Sin embargo, el proyecto enfrenta varios desafíos. En primer lugar, la falta de asignación presupuestal ha limitado la creación de material educativo y herramientas para fortalecer la labor educativa en las comunidades. La rotación constante de personal constituye un segundo obstáculo, ya que dificulta el ritmo y la cultura organizacional, además de generar pérdida de credibilidad ante la comunidad. Por último, la falta de apoyo logístico y transporte institucional dificulta la movilización del personal y los insumos a los territorios, lo que representa un desafío para llevar a cabo actividades extensas y garantizar la hidratación y seguridad de los equipos institucionales. A pesar de lo anterior, y cumpliendo con una buena financiación, es un proyecto que tiene mucha proyección social, agroecológica y económica para los habitantes del distrito.

Proyecto Movilizador P.M.53020011: Reingeniería de la prestación del servicio de aseo.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Unidad Administrativa Especial de servicios Públicos

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4182	UAESP	53020010012	Nuevo modelo de servicio de aseo, implementado	Incremento	Número	0	1	0	0	0	0	0	0,00	0,03 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4182	UAESP	53020010012	Nuevo modelo de servicio de aseo, implementado	Incremento	Número					0,00 %	0 %
Total										0,00 %	0 %

P.M.53020011: Reingeniería de la prestación del servicio de aseo.

Este proyecto movilizador comprende un área funcional a cargo de la Unidad Administrativa, nuevamente es importante aclarar que el proyecto Movilizador Parque Ambiental y Tecnológico de Residuos Sólidos, está sujeto al proceso que actualmente está adelantando el Departamento Administrativo de Planeación Distrital de acuerdo

Bajo el estudio contratado por dicho organismo para adelantar los estudios del nuevo modelo de aseo con la Fundación Universidad del Valle, se ha adelantado lo siguiente: En una primera etapa, se ha analizado la viabilidad de diferentes esquemas de prestación del servicio público de aseo en el Distrito de Santiago de Cali, teniendo en cuenta en cada uno de ellos sus aspectos jurídicos, operativos, comerciales, tarifarios, criterios de solidaridad y redistribución de ingresos (subsidios), entre otros, en concordancia con las disposiciones legales, reglamentarias y regulatorias vigentes.

Proyecto Movilizador P.M.53020012: Parque Ambiental y Tecnológico de Residuos Sólidos

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Unidad Administrativa Especial de servicios Públicos

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4182	UAESP	53020010003	Estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos operando	Incremento	Número	0	2	0	0	0	0	0	0,00	0,09 %
4182	UAESP	53020010005	Sitio de recolección, transporte, transferencia, aprovechamiento y disposición final para la gestión de residuos de construcción y demolición RCD operando	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	1	1	1	1	1	1,00	0,24 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4182	UAESP	53020010003	Estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos operando	Incremento	Número	0,00 %			0,00 %	0,00 %	0 %
4182	UAESP	53020010005	Sitio de recolección, transporte, transferencia, aprovechamiento y disposición final para la gestión de residuos de construcción y demolición RCD operando	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
Total						73,26 %	100,00 %	100,00 %	65,56 %	73,39 %	73,39 %

P.M.53020012: Parque Ambiental y Tecnológico de Residuos Sólidos

Los lineamientos definitivos para la implementación del nuevo modelo de aseo son a través del Departamento Administrativo de Planeación- DAP, sin embargo, la Unidad Administrativa ha adelantado bajo el indicador de producto a su cargo, las siguientes acciones durante las vigencias 2020- 2023 (enero-junio):

Fase 1 - Análisis de las condiciones actuales de prestación del servicio público de aseo Fase 2 - Análisis de alternativas de prestación del servicio público de aseo Fase 3 – Acompañamiento en la Implementación de la Alternativa seleccionada por la Administración

Las fases fueron desarrolladas entre las vigencias 2020 y 2021, posteriormente en el año 2022, a la Administración Distrital.

Una vez analizados los resultados, por directriz del señor Alcalde, se definió que su implementación se realice a través de EMCALI E.I.C.E. E.S.P., en razón a que en su objeto social se encuentra la prestación del servicio público de aseo. En este sentido, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, no formuló proyecto de inversión asociado al Estudio.

De acuerdo con las funciones determinadas por el Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 de 2016 “Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias”, en el marco de este proceso, corresponde a la Unidad Administrativa, realizar el seguimiento a EMCALI E.I.C.E. E.S.P. frente a la prestación de los diferentes componentes del servicio público de aseo, conforme a la normatividad nacional y distrital.

Con el fin de realizar la implementación del nuevo modelo de aseo conforme al resultado del estudio entregado por Planeación Distrital, se han realizado a la fecha las siguientes actuaciones por parte de la Administración Distrital, con la participación de la Unidad Administrativa:

1. Acuerdo 0561 de 2022 “Por el cual se autoriza al Distrito de Santiago de Cali, asumir el Pasivo Pensional de Emsirva E.S.P. En Liquidación, mediante el mecanismo de Normalización Pensional denominado “Asunción por un tercero”.

Proyecto Movilizador P.M.53020041: Sistema de abastecimiento energético a través de fuentes no convencionales.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Movilidad

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4152	Movilidad	53020040003	Vehículos con control y vigilancia de emisiones en zonas priorizadas por la autoridad ambiental realizados	Incremento	Número	0	30.000	0	0	0	0	0	0,00	0,04 %
4152	Movilidad	53020040013	Estudio de generación plan incentivos al uso de vehículos eléctricos e híbridos de servicio público y particular en el Distrito de Cali elaborado	Incremento	Número	0	1	0	0	0	0	0	0,00	0,03 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4152	Movilidad	53020040003	Vehículos con control y vigilancia de emisiones en zonas priorizadas por la autoridad ambiental realizados	Incremento	Número		0,00 %	0,00 %		0,00 %	0 %
4152	Movilidad	53020040013	Estudio de generación plan incentivos al uso de vehículos eléctricos e híbridos de servicio público y particular en el Distrito de Cali elaborado	Incremento	Número		0,00 %			0,00 %	0 %
Total							0,00 %	0,00 %		0,00 %	0 %

P.M.53020041: Sistema de abastecimiento energético a través de fuentes no convencionales.

Este indicador no se ejecutó ya que la serie de flotas de vehículos adquiridas para la toma de emisión de gases deben certificarse de acuerdo a las normas de calidad de aire NTC 5365 de evaluación de gases de motocicletas, NTC 4983 evaluación de gases de vehículos automotores, NTC 4231 procedimientos de evaluación y características de los equipos de flujo parcial necesarios para medir emisiones de humo generadas por las fuentes móviles, una vez elevada la consulta a ICONTEC se deben capacitar en normas ISO 14001 e ISO 17025 de aseguramiento de Calidad para laboratorios y los convenios con las entidades autorizadas para expedir la certificación.

Proyecto Movilizador P.M.53030031: Repotenciación PTAR Cañaveralejo.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: EMCALI

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
9998	EMCALI	53030030008	Sistema de Tratamiento Primario de la PTAR Cañaveralejo mejorado	Incremento	Porcentaje	57	100	0	0	0	0	0	0,00	0,09 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
9998	EMCALI	53030030008	Sistema de Tratamiento Primario de la PTAR Cañaveralejo mejorado	Incremento	Porcentaje		0,00 %		0,00 %	0,00 %	0 %
Total							0,00 %		0,00 %	0,00 %	0 %

P.M.53030031: Repotenciación PTAR Cañaveralejo.

En el 2020, se esperaba tener un acuerdo con la firma ACCIONA AGUA SAU Sucursal Colombia, para optimizar la PTAR-C y cumplir con los objetivos Planteados en el Proyecto 2088 (actual AL0004) y el contrato 300-GAA-CO-1250-2017. No se logró y se debió acudir al tribunal de arbitramento, el cual emitió el laudo arbitral el 13 de septiembre del 2023 y se encuentra en análisis.

Por parte de la Subgerencia de Aguas Residuales y de la Unidad de Tratamiento han presentado, varios proyectos para mitigar la situación del funcionamiento de la PTAR-C; en los cuales se han presentado conceptos (jurídicos, técnicos, contratación y financieros) adversos que ha impedido realizarlos. Actualmente se tienen dos proyectos en trámite de contratación, uno en ejecución (Apantallamiento eléctrico) y la Consultoría 300-PS-4001-2023 con objeto realizar los Estudios y diagnósticos del Tratamiento preliminar y primario de la PTAR-C, el cual es un insumo que requiere la resolución 661 del 2019, para presentar un nuevo proyecto al Ministerio de Vivienda Ciudad y territorio, el cual nos dará el norte; este se había presentado en el proceso 900-IPU-0423-2022 el cual se declaró cerrado.

Por otro lado, EMCALI había presentado y aprobado el proyecto AL0022 para realizar los Estudios y Diseños de la Ingeniera de detalle del Tratamiento Secundario, inicialmente se cerró y en el año 2023 la CVC presentó la intención de Realizar la parte que corresponde al Tratamiento Secundario.

Proyecto Movilizador P.M.53030032: Descontaminación del río Cauca

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: EMCALI

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
9998	EMCALI	53030030001	Definir y ejecutar dos (2) estrategias de reducción de contaminación por vertimientos líquidos en el recurso hídrico	Incremento	Porcentaje	0	2	10	30	60	65,4	65,4	68,00	0,2 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
9998	EMCALI	53030030001	Definir y ejecutar dos (2) estrategias de reducción de contaminación por vertimientos líquidos en el recurso hídrico	Incremento	Porcentaje	100,00 %	100,00 %	100,00 %	13,50 %	65,67 %	68,16 %
Total						100,00 %	100,00 %	100,00 %	13,50 %	65,67 %	68,16 %

P.M.53030032: Descontaminación del río Cauca

En el año 2020, en reunión con el DAGMA se adelantó estrategia para conexiones erradas. La unidad de medida de la meta es en porcentaje, se tiene un avance del 5%, la mitad de lo proyectado para 2020. Para las vigencias 2021 y 2022 se cumplió con las metas proyectadas

En la vigencia 2023, el avance del indicador depende de la ejecución de los contratos de la Unidad de Recolección, los contratos que fueron adjudicados con corte al 30 de septiembre del año 2023 son el contrato No. 300-AO-2851-2023 y el contrato No. 300-PS-4038-2023, se presenta avance de ejecución para el trimestre No. 3 de 2023. Con respecto a este último contrato el Supervisor del mismo informó que a la fecha, 6 de octubre de 2023, se está adelantando proceso por posible incumplimiento y/o siniestro. Los incumplimientos de las obligaciones del CONTRATISTA, quien no presenta lo pactado en las Especificaciones Técnicas, Cronograma de Trabajo, ni SGSST; se citó y reprogramó reuniones, las cuales incumplió o asistió sin lo requerido; atraso en el cronograma del PSMV contraído entre EMCALI y el DAGMA; se informa del hecho a Gerencia UENAA, Gerencia GAE – UPMA, Gerencia GAGHA – UGA y Seguros del Estado S.A. Bajo las condiciones mencionadas el cumplimiento del indicador para el 31 de diciembre de 2023 será de 41.9% respecto al monto total proyectado de ejecución para el año 2023. El avance total del indicador para el periodo (2020 – 2023) será del 66.7%.

Proyecto Movilizador P.M.53040021: Sistema de Bicicletas Públicas.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Movilidad

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
9999	Metro Cali	53040020001	Red de Ciclo-infraestructura (ciclo rutas integradas al SITM-MIO) implementadas	Incremento	km	91,74	100,5	92,08	94,28	97,4	97,9	97,9	99,20	0,17 %
9999	Metro Cali	53040020002	Cicloparqueaderos integrados al SITM-MIO construidos	Incremento	Número	7	38	0	9	17	35	35	35,00	0,19 %
4151	Infraestructura	53040020003	Kilómetros de ciclo-infraestructura construida	Incremento	km	29	110	0	0	29,2	0	29,2	29,90	0,12 %
4151	Infraestructura	53040020004	Kilómetros de ciclo-infraestructura mantenida	Mantenimiento o cobertura	km	3	5	0	5	0	0	5	5,00	0,08 %
4152	Movilidad	53040020005	Kilómetros de ciclo infraestructura en calzada implementados	Incremento	km	12	32	0	0	0	0	0	0,00	0,2 %
4152	Movilidad	53040020006	Puntos de Ciclo parqueaderos en la ciudad instalados	Incremento	Número	39	200	0	0	70	85	46	100,00	0,1 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
9999	Metro Cali	53040020001	Red de Ciclo-infraestructura (ciclo rutas integradas al SITM-MIO) implementadas	Incremento	km	29,31 %	70,51 %	94,21 %	15,95 %	70,41 %	84,62 %
9999	Metro Cali	53040020002	Cicloparqueaderos integrados al SITM-MIO construidos	Incremento	Número	0,00 %	69,23 %	66,67 %	85,82 %	90,48 %	90,48 %
4151	Infraestructura	53040020003	Kilómetros de ciclo-infraestructura construida	Incremento	km			65,53 %	0,00 %	0,00 %	0,85 %
4151	Infraestructura	53040020004	Kilómetros de ciclo-infraestructura mantenida	Mantenimiento o cobertura	km		100,00 %			100,00 %	100 %
4152	Movilidad	53040020005	Kilómetros de ciclo infraestructura en calzada implementados	Incremento	km	0,00 %	0,00 %			0,00 %	0 %
4152	Movilidad	53040020006	Puntos de Ciclo parqueaderos en la ciudad instalados	Incremento	Número	0,00 %	100,00 %		11,76 %	4,21 %	37,89 %
Total						14,29 %	42,25 %	64,14 %	33,85 %	44,02 %	50,77 %

P.M.53040021: Sistema de Bicicletas Públicas.

En el 2017, Steer Davies Glave establece los lineamientos para la implementación de un Sistema de Bicicletas Públicas, en 2019 Univalle estructura el componente técnico, legal y financiero para el sistema, en 2020 C40 desarrolla la asistencia técnica para la estructuración del Sistema, y finalmente durante el 2021 y el 2022 el equipo técnico de la Secretaría de Movilidad, con base en todos los estudios mencionados, actualiza la estructuración al contexto social, económico y urbano de la ciudad dejando listos todos los documentos para la proyección de la implementación.

Actualmente se cuentan con todos los documentos soporte para su implementación, pero debido a múltiples factores de financiación, la implementación no está planteada para la actual administración.

Con base en los documentos técnicos mencionados anteriormente, se determinó que la zona de implementación para el inicio del sistema es en la zona centro de la ciudad, abarcando un polígono semilla de 8.87 km², en el norte desde Chipichape hasta el sur en las Canchas Panamericanas. En este polígono semilla se localizan 46 estaciones, las cuales tendrán un total de 550 bicicletas distribuidas entre ellas, de las cuales se proyectan 50 bicicletas especiales tipo tándem y tipo cajón, de acuerdo con el enfoque género, el cual se trabajó a lo largo de la estructuración del proyecto.

El estudio de mercado realizado en 2021 y 2022, se determinó que las condiciones mundiales de producción de las bicicletas (las cuales son especiales ya que su fabricación es adaptada debido a que deben diseñarse con elementos antivandálicos como tornillería y ensamblajes especiales con llaves únicas para evitar el robo y vandalismo), los diferentes elementos del sistema (estaciones, dispositivos electrónicos de operación, etc.), las demoras logísticas de transporte de estos elementos, requieren de tiempos muy prolongados de ejecución del proyecto. Esto como consecuencia de la pandemia del COVID 19 y sus impactos en las economías de mundo, así como las cadenas de producción y de suministros de materias primas.

A esta condición se suma además el bajo recaudo existente de la Secretaría de Movilidad en las fuentes de financiación del proyecto que limitan la posibilidad de contar con el recurso total para el inicio del proceso de licitación pública. Adicionalmente, este año finaliza la administración actual y no es posible realizar una vinculación con el siguiente año para así evitar que el Sistema de Bicicletas Públicas permanezca inoperativo, causando un posible detrimento en los bienes adquiridos por la alcaldía por el desuso a raíz de la falta de presupuesto para el 2024.

Proyecto Movilizador P.M.53040031: Estación Central del MIO y Troncal Oriental

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: METRO CALI

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
9999	Metro Cali	53040030003	km de Corredores troncales del SITM - MIO construidos	Incremento	km	41,15	61,8	42,45	48,25	54,9	55,6	55,6	56,40	0,52 %
9999	Metro Cali	53040030006	Terminales Intermedias del SITM MIO, construidas	Incremento	Número	2,71	4	3,2	3,35	0	0	3,4	3,40	0,11 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
9999	Metro Cali	53040030003	km de Corredores troncales del SITM - MIO construidos	Incremento	km	89,66 %	100,00 %	100,00 %	10,08 %	69,79 %	73,61 %
9999	Metro Cali	53040030006	Terminales Intermedias del SITM MIO, construidas	Incremento	Número	100,00 %	100,00 %		0,00 %	49,52 %	49,52 %
Total						94,94 %	100,00 %	100,00 %	6,63 %	66,40 %	69,59 %

P.M.53040031: Estación Central del MIO y Troncal Oriental

Metro Cali S.A. tiene la responsabilidad del proyecto movilizador N.º 53040031: Estación Central del MIO y Troncal Oriental a continuación, se indica el avance por proyecto: Corredor Troncal Oriental tramo 2: comprende la Calle 36 - Carrera 29 (conexión Terminal Intermedia Calipso - Julio Rincón) hasta la Calle 25 - carrera 65C (Terminal intermedia Simón Bolívar). Este tramo aportó 4.4 kilómetros de calzada exclusiva SOLO BUS, con una inversión final de \$74.497 millones. Con el proyecto se generaron y recuperaron más de 120.000 metros cuadrados de espacio público, 3.5 kilómetros de ciclo infraestructura completamente señalizada, puesta en marcha de siete (7) 'parque estaciones' equipadas con vagones de taquilla y abordaje que reestructuraran la movilidad en el sector, logrando consolidar espacios para el libre esparcimiento con un equidad e inclusión social.

Corredor Troncal Oriental tramo 1: localizado en la Calle 70 - Av. 3N (Terminal de Cabecera Menga) hasta la Avenida Simón Bolívar con Carrera 28D (Terminal Intermedia Calipso - Julio Rincón), integra de manera directa las terminales mencionadas y de manera indirecta las terminales Paso del Comercio, Andrés Sanín y Aguablanca. Este tramo aporta 8.8 kilómetros de carril exclusivo SOLO BUS al sistema y con una inversión de \$147.691 millones. El proyecto aportó a la recuperación del separador central de la Autopista Simón Bolívar, incluyó la construcción de diez siséis (16) 'parque estación', generación y recuperación de más de 180.000 metros cuadrados de espacio público con senderos peatonales accesibles y 3.2 kilómetros de ciclo infraestructura y dieciocho (18) ciclo parqueaderos instalados al interior de cada taquilla con una capacidad de seis (6) bicicletas cada uno, que permiten la integración al sistema.

Terminal Intermedia o Estación Central del SITM MIO: se contrató la actualización del presupuesto de obra y el acompañamiento técnico en la proyección del modificadorio No. 28 del convenio interadministrativo, con el cual se definieron condiciones actualizadas para la ejecución de las obras asociadas a la Terminal Intermedia o Estación Central del SITM MIO que está proyectada ejecutarse en el centro de la ciudad, facilitando a la comunidad el acceso al principal nodo del comercio del Distrito, al interior del Plan Parcial El Calvario entre las calles 13 y 15 y las carreras 10 y 12.

Corredor Troncal Oriental tramo 3: cuenta con licitación estructurada para la contratación de obra e interventoría del proyecto (pendiente de aprobación por el Ministerio de Transporte) que contará con una longitud de 4,1 kilómetros, localizados en la Calle 25 (Autopista Simón Bolívar) entre Carrera 69 (empalme troncal con la recientemente puesta en operación Terminal Simón Bolívar) y la Carrera 100 (empalme proyectado con Terminal Sur - actualmente en liquidación). Tiene un plazo estimado de 23 meses de duración y un presupuesto de \$149.710 millones. Este proyecto en conjunto con la Terminal Simón Bolívar, están localizados en 5 km de los 23.6 km que corresponden con el futuro Sistema de Transporte Férreo Intermunicipal del Valle del Cauca (TCV) en el corredor priorizado Cali (Estación Central) - Jamundí (CPTCV), por lo cual se realizó acompañamiento técnico a la Gobernación del Valle del Cauca y a la Alcaldía de Santiago de Cali, para proteger las inversiones de las partes involucradas y garantizar la operación multimodal en área de influencia directa de los proyectos.

Proyecto Movilizador P.M.53040041: Boulevard de San Antonio.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Infraestructura

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4151	Infraestructura	53040040001	Intersecciones viales a desnivel construidas	Incremento	Número	16	22	0	0	0	0	0	0,00	0,38 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4151	Infraestructura	53040040001	Intersecciones viales a desnivel construidas	Incremento	Número	0,00 %	0,00 %			0,00 %	0 %
Total						0,00 %	0,00 %			0,00 %	0 %

P.M.53040041: Boulevard de San Antonio.

Propósito: el propósito del proyecto movilizador "Boulevard de San Antonio" es crear para la ciudad Santiago de Cali, mayores áreas destinadas al peatón y vehículos no motorizados, donde puedan transitar de manera segura o tener sitios de libre esparcimiento, además de resolver la conexión vial centro - oeste.

Descripción general: El "Boulevard de San Antonio", proyecto que se conectará con el actual boulevard del río sobre la calle 5, realizando un espacio dedicado al peatón y bici usuarios ubicado entre las Carreras 4 y 10, de esta manera los caleños encontrarán la unión con sus cerros tutelares, el río Cali, el centro urbano e histórico con los barrios San Cayetano, El Peñón, San Antonio, creando un sitio agradable y seguro para propios y turistas que se pueda recorrer con la agradable brisa de las tardes caleñas. Este espacio surge con la solución vial de la conexión centro - Oeste, la cual al día de hoy permanece en constante congestión.

Avance: El proyecto Boulevard de San Antonio, aunque fue un proyecto bandera de la administración también es cierto que albergaba una inversión bastante alta tanto para los diseños como para la construcción del mismo.

Es importante resaltar, que los diseños del proyecto movilizador "Boulevard de San Antonio" se encontraban a cargo del Departamento administrativo de planeación distrital de Santiago de Cali donde se adelantó la fase de Prefactibilidad, esto por instrucciones del señor alcalde.

Proyecto Movilizador P.M.53040042: Intercambiador vial de Sameco.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Infraestructura

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4151	Infraestructura	53040040002	Intersecciones viales a nivel construidas	Incremento	Número	0	6	0	0	0	0	0	0,00	0,1 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4151	Infraestructura	53040040002	Intersecciones viales a nivel construidas	Incremento	Número					0,00 %	0 %
Total										0,00 %	0 %

P.M.53040042: Intercambiador vial de Sameco.

Propósito: Con este proyecto se busca minimizar la alta congestión que se presenta sobre la una de las salidas por el norte de la ciudad, permitiendo mayor dinamismo en el sector con una obra civil que permita el transito continuo de vehículos.

Descripción general: el intercambiador vial de Sameco, es una obra de infraestructura mediante la cual se busca mejorar las condiciones de movilidad en el sector norte de la ciudad de Santiago de Cali, con esta obra se permitirá mayor fluidez a al tránsito de vehículos motorizados y no motorizados, a su vez mejorando la seguridad de transito de peatón que circula por esas zonas.

Avance: El proyecto se encuentra en la concesión de la malla vial adjudicada por la Agencia Nacional de Infraestructura, el cual inicio con una fase de estudios y diseños la cual ya fue superada y se proyecta inicio de ejecución de obras para el último trimestre del 2023

Proyecto Movilizador P.M.53040043: Plan Bicentenario de Mantenimiento y Rehabilitación Vial Eco sostenible.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Infraestructura

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4151	Infraestructura	53040040004	Vías con mantenimiento y rehabilitación eco sostenible	Mantenimiento o cobertura	km	489	889	532,54	600,44	727,1	791,3	791,3	867,20	0,3 %
4151	Infraestructura	53040040005	Puentes vehiculares en la zona urbana y rural mantenidos	Mantenimiento o cobertura	Número	299	315	0	0	314	320	320	323,00	0,11 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4151	Infraestructura	53040040004	Vías con mantenimiento y rehabilitación eco sostenible	Mantenimiento o cobertura	km	94,14 %	94,86 %	92,72 %	88,97 %	88,96 %	97,66 %
4151	Infraestructura	53040040005	Puentes vehiculares en la zona urbana y rural mantenidos	Mantenimiento o cobertura	Número	0,00 %	0,00 %	99,59 %	100,00 %	100,00 %	100 %
Total						73,66 %	79,60 %	94,50 %	90,28 %	91,85 %	98,27 %

P.M.53040043: Plan Bicentenario de Mantenimiento y Rehabilitación Vial Eco sostenible.

Propósito: recuperar las vías de la ciudad mediante rehabilitaciones y mantenimiento de las mismas por el sistema Eco-sostenible

Descripción general: La Administración con miras a la conservación y cuidado del medio ambiente realiza el proyecto movilizador Plan Bicentenario De Mantenimiento Y Rehabilitación De que comprende 400 Km De Vías.

Se trata de mantener y/o rehabilitar las vías, utilizando el asfalto que es activo del Distrito de Santiago de Cali mediante la técnica de pavimento reciclado, que consiste en reutilizar las secciones del pavimento envejecidas, una vez han cumplido con la vida útil, siguiendo el proceso de reciclaje RAP (Recycled Asphalt Pavement). Este material tendrá un nuevo uso empleando sus mismos componentes. Con este sistema de reciclado del asfalto se persigue el ahorro de costos, pero también una mejora del medio ambiente, ya que se evita la extracción y transporte de nuevos áridos, lo que redundará, además, en mayor seguridad vial por las carreteras. Esto se logra con la ayuda de equipos como las fresadoras y el acopio del material recuperado en los talleres del municipio.

Desde la Secretaría de infraestructura se ha promovido realizar mantenimientos viales que abarquen todas ancho de la vía e inclusive en caso donde es necesario debido a las afectaciones de la vía, se han intervenido las estructuras de soporte del pavimento como esa las bases o subbases graduales, de esta manera se obtienen pavimentos sostenibles en el tiempo, los cuales se proyectan que no requieran intervenciones en menos de 5 años optimizando los recursos en otras zonas donde sean requerido.

Avance: En lo que comprende el periodo de gobierno y con fecha de corte del 30 de junio del 2023, se ha realizado 302,28 km equivalente al 75,57 de la meta total; este proyecto se impulsará su ejecución con recursos del empréstito y recursos propios, ejecutando programas como "Obras de Corazón" y "rehabilitación de vías Eco-sostenible" por medio de contratación y con el grupo operativo de la secretaría de infraestructura.

Es importante recalcar que la unidad de medida del indicador de producto del plan de desarrollo quedó como kilómetros, esto si tener en cuenta los anchos de las vías, ya que no es igual realizar un kilómetro de vía local (vías entre los barrios) a realizar un kilómetro de vía colectora o vía arteria secundaria o vía arteria principal. En esta administración además de ejecutar grandes longitudes de vías locales, también ha realizado inversiones importantes para la rehabilitación y/o mantenimiento de vías colectoras, vías arterias secundaria y vías arterias principales, las cuales presentan anchos entre dos y tres carriles, donde cada uno de ellos es aproximadamente de 3,2 metros de ancho.

En ese sentido y siendo consecuentes con la ejecución realizada, el deber ser es medir la ejecución por kilómetro/carril donde se contemple un ancho de carril de 3,2 metros. Para tal efecto se alcanza una ejecución de 379,68 km/carril en la ejecución de mantenimientos y/o rehabilitaciones al 30 de septiembre del 2023.

Proyecto Movilizador P.M.53040044 Proyecto Lazos Norte – Sur:
a. Prolongación Avenida Circunvalar
b. Prolongación Avenida Ciudad de Cali
c. Autopista Simón Bolívar Oriente – Occidente
d. Conexión Oriente
e. Diseños y factibilidad de la vía alterna a Buenaventura

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador
 (Corte a septiembre 30 de 2023 preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Infraestructura

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023 III	Ejecución 2020 - 2023 III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4151	Infraestructura	53040040006	Frentes de trabajo de las 21 Megaobras ejecutados mediante el sistema de contribución por valorización	Incremento	Número	28	42	28,98	29,98	30,54	31,53	31,5	31,60	0,41 %
4151	Infraestructura	53040040008	Construcción de vías de la prolongación Avenida Ciudad de Cali, entre la carrera 109 y Río Jamundí	Incremento	Km	1	5	0	0	0	0	0	1,00	0,15 %

Proyectos Movilizados: Código indicador: Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4151	Infraestructura	53040040006	Frentes de trabajo de las 21 Megaobras ejecutados mediante el sistema de contribución por valorización	Incremento	Número	98,00 %	98,04 %	18,64 %	8,76 %	25,25 %	25,74 %
4151	Infraestructura	53040040008	Construcción de vías de la prolongación Avenida Ciudad de Cali, entre la carrera 109 y Río Jamundí	Incremento	Km					0,00 %	0 %
Total						98,00 %	98,04 %	18,64 %	8,76 %	18,46 %	18,82 %

**"P.M.53040044 Proyecto Lazos Norte – Sur: a. Prolongación Avenida Circunvalar
 b. Prolongación Avenida Ciudad de Cali
 c. Autopista Simón Bolívar Oriente – Occidente
 d. Conexión Oriente
 e. Diseños y factibilidad de la vía alterna a Buenaventura"**

Propósito: EL proyecto Lazos se complementa con la adecuación de diferentes obras distribuidas en la ciudad, permitiendo conectar de Norte a Sur y de Este a Oeste mediante ejes principales que mejoren la movilidad vehicular de vehículos motorizados y no motorizados, optimizando la seguridad de tránsito del peatón y vehículos, además, en busca de minimizar la alta congestión que se presenta sobre la actual salida al mar se proyecta una vía alterna que permita una mejor movilidad en la entrada y salida de Santiago de Cali.

Descripción general: El "Proyecto Lazos" permitirá la unión entre el norte y el sur de la ciudad con la continuidad de tres ejes viales, como son la prolongación Avenida Circunvalar desde la Carrera 83 hasta la Carrera 122, la prolongación Avenida Ciudad de Cali entre la carrera 109 y 168 o Río Jamundí que contemplarán vías en dos calzada y espacio público de acuerdo a la normatividad vigente, y como tercer eje, la autopista Simón Bolívar desde la avenida 3N hasta la conexión con la autopista Cali - Jamundí, la reconfiguración geométrica a nivel, nombrada "Conexión Oriente" la cual contempla construcciones de intersecciones a nivel en las carreras 26, 27 28D, 29, 39 y 46.

También se unirá el Oriente con el Occidente con la ejecución de las obras, Carrera 80 entre Av. Circunvalar y Calle 48 (proyecto que contempla la construcción de intersecciones a desnivel sobre la Calle 5 y Calle 26 y la conexión en doble calzada entre la Calle 28 y Calle 48), Carrera 118 entre Av. Circunvalar y Calle 48 (incluye la construcción de tramos faltantes para la continuidad de la vía en doble calzada en todo el tramo), Carrera 122 entre Av. Circunvalar y la Calle 48 (se incluye la construcción de tramos faltantes para la continuidad de la vía en doble calzada e todo el tramo).

Además, de realizar los diseños y factibilidad de la vía alterna a Buenaventura, cuyo propósito es poder encontrar un trazado por la ladera opuesta a la que está construida en la actual calzada y encontrar un punto de conexión a través de un viaducto al trazado actual, antes de superar los límites del municipio.

Avance: Durante la vigencia 2021 se adecuaron los estudios y diseños y en el mes de enero del 2021 se dio inicio a la ejecución física, interviniendo la carrera 80 entre calles 5 y 2A bis (intersección av. Circunvalar y la calle 2A bis entre carreras 80 y 83, se dieron inicio a las excavaciones para el cerramiento de Batallón, y excavaciones para box coulvert, como también excavaciones para instalación de redes de alcantarillado, se han realizado actividades de cajeo y movimientos de tierra, así mismo como el movimiento del cerramiento de batallón. Hasta la fecha se avanza en un 85%.

En cuanto a los estudios y diseños de la prolongación de la avenida circunvalación desde la carrera 83 hasta la carrera 122 se encuentran en verificación los entregables correspondientes a los estudios y diseños en convenio con la EMRU (ahora EDRU).

Con respecto a la Prolongación de la Avenida Ciudad de Cali se encuentra dentro del alcance del concesionario del proyecto "nueva malla vial del valle" la cual fue adjudicada por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

En este proceso se tiene un convenio entre la ANI y la Alcaldía, donde se realiza seguimiento a la ejecución de dichos proyectos.

Proyecto Movilizador P.M.53040051: Estrategia de convivencia vial: Es Cuestión de Vida.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Movilidad

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4152	Movilidad	53040050003	Operativos en vía para el control de vehículos automotores realizados	Mantenimiento o cobertura	Número	1.000	5.000	2.000	3.650	9.150	16.339	16.339	17.339,00	0,46 %
4152	Movilidad	53040050005	Acciones del plan local de seguridad vial implementados	Incremento	Número	2	51	0	10	51	76	76	81,00	0,07 %
4152	Movilidad	53040050007	Centro de enseñanza automovilística de Distrito de Cali operando	Mantenimiento o cobertura	Número	1	1	2	3	1	1	1	1,00	0,11 %
4152	Movilidad	53040050009	Actores de la movilidad sensibilizados sobre la movilidad sostenible y segura	Incremento	Número	510.000	1.100.000	552.060	576.482	632.268	680.331	680.331	702.268,00	0,14 %
4152	Movilidad	53040050010	Promoción y pedagogía de comportamientos y prácticas seguras para la movilidad sustentable y sobre estrategias de regulación del tránsito realizadas	Incremento	Número	6	26	0	14	24	30	30	30,00	0,08 %
4152	Movilidad	53040050011	Espacios de participación e interacción con los diversos actores viales y comunidad del Municipio de Cali implementados	Incremento	Número	40	175	0	75	180	190	190	192,00	0,07 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4152	Movilidad	53040050003	Operativos en vía para el control de vehículos automotores realizados	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4152	Movilidad	53040050005	Acciones del plan local de seguridad vial implementados	Incremento	Número		83,33 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4152	Movilidad	53040050007	Centro de enseñanza automovilística de Distrito de Cali operando	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4152	Movilidad	53040050009	Actores de la movilidad sensibilizados sobre la movilidad sostenible y segura	Incremento	Número	32,35 %	10,71 %	15,50 %	10,16 %	29,20 %	32,85 %
4152	Movilidad	53040050010	Promoción y pedagogía de comportamientos y prácticas seguras para la movilidad sustentable y sobre estrategias de regulación del tránsito realizadas	Incremento	Número		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4152	Movilidad	53040050011	Espacios de participación e interacción con los diversos actores viales y comunidad del Municipio de Cali implementados	Incremento	Número		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
Total						89,68 %	88,45 %	87,30 %	88,73 %	89,63 %	90,16 %

P.M.53040051: Estrategia de convivencia vial: Es Cuestión de Vida.

Los siniestros viales son prevenibles por lo que se utilizan todas las herramientas disponibles para regular, controlar y gestionar inteligentemente el tráfico mejorando las condiciones de seguridad vial en las calles como acción imprescindible de la estrategia de Cali, a través del enfoque holístico promueve la pedagogía vial y las comunicaciones de manera articulada con las comunidades, la implementación de nuevas tecnologías para el control del tránsito, así como nuevas configuraciones y diseños orientados a mejorar la seguridad vial y la organización y regulación del espacio público.

Dentro de los indicadores que apalanca el cumplimiento del Proyecto Movilizador se encuentran los siguientes con su respectivo avance:

5304005003 - Operativos en vía para el control de vehículos automotores realizados: Se realizó 14.339 operativos de control en vía, con los que se busca reducir la mortalidad por eventos de tránsito.

53040050005 - Acciones del plan local de seguridad vial implementados

53040050006 - Infraestructura física y tecnológica para una atención efectiva integral al usuario realizada

53040050007 - Centro de enseñanza automovilística de Distrito de Cali operando

53040050011 - Espacios de participación e interacción con los diversos actores viales y comunidad del Distrito de Cali implementados

Estos indicadores han permitido que el proyecto movilizador se ejecute de una manera eficiente mostrando resultados como es la disminución de muertes en accidentes de tránsito.

Proyecto Movilizador P.M.53040052: Plan Maestro de Orientación Comunitaria y Señalización Vial.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Movilidad

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4152	Movilidad	53040050001	Mantenimiento de la red semaforizada en Cali realizada	Mantenimiento o cobertura	Número	1	1	1	1	1	1	1	1,00	0,18 %
4152	Movilidad	53040050002	Puntos de la red vial del Distrito de Cali señalizados	Incremento	Número	12.802	18.000	13.270	15.227	16.526	17.341	17.341	17.995,00	0,14 %
4152	Movilidad	53040050004	Plan especial de transporte de carga y logística para Cali formulado	Incremento	Número	0	1	0	0	0	0	0	0,00	0,02 %
4152	Movilidad	53040050006	Infraestructura física y tecnológica para una atención efectiva integral al usuario realizada	Mantenimiento o cobertura	Número	1	1	1	1	1	1	1	1,00	0,12 %
4152	Movilidad	53040050008	Zonas Especiales de Estacionamiento Regulado - ZER implementadas	Incremento	Número	0	8	0	0	0	0	0	0,00	0,05 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4152	Movilidad	53040050001	Mantenimiento de la red semaforizada en Cali realizada	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4152	Movilidad	53040050002	Puntos de la red vial del Distrito de Cali señalizados	Incremento	Número	42,55 %	100,00 %	88,11 %	55,38 %	87,50 %	100 %
4152	Movilidad	53040050004	Plan especial de transporte de carga y logística para Cali formulado	Incremento	Número					0,00 %	0 %
4152	Movilidad	53040050006	Infraestructura física y tecnológica para una atención efectiva integral al usuario realizada	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4152	Movilidad	53040050008	Zonas Especiales de Estacionamiento Regulado - ZER implementadas	Incremento	Número					0,00 %	0 %
Total						80,01 %	100,00 %	95,52 %	86,70 %	82,10 %	85,6 %

P.M.53040052: Plan Maestro de Orientación Comunitaria y Señalización Vial.

Este proyecto movilizador permitió desarrollar un sistema de señalización mediante la orientación del tráfico de vehículos, peatones y bicicletas con un sistema lógico e intuitivo que aumente la accesibilidad a destinos clave y áreas de uso frecuente dentro de la Ciudad fortaleciendo la apuesta turística y que establezca un sentido de apropiación de territorios y equipamientos en las comunidades.

Dentro de los indicadores que apalanca el cumplimiento del Proyecto Movilizador encontramos los siguientes con su respectivo avance:

- 5304005001 - Red semaforizada en Cali con sus respectivos mantenimientos preventivos y correctivos los cuales permiten tener en un 100% funcionando la red.
- 5304005001 - Se señaló 17.342 puntos de la red vial del Distrito de Cali.

Estos indicadores permitieron que el proyecto movilizador se ejecute de una manera eficiente mostrando resultados como es la disminución de muertes en accidentes de tránsito.

Proyecto Movilizador P.M.53050011: Centro Integral para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4163	G del Riesgo	53050010001	Verificaciones de Riesgos por Fenómenos de Origen Tecnológico, Socio-natural, Natural y Antrópico, realizadas Fenómenos de Origen Tecnológico, Socio-natural, Natural y Antrópico, realizadas	Incremento	Número	3.188	12.248	4.134	5.411	9.521	11.823	11.823	12.248,00	0,34 %
4163	G del Riesgo	53050010002	Sistema integral de información de la gestión del riesgo, diseñado e implementado bajo Arquitectura empresarial	Incremento	Porcentaje	0	100	0	0	40	83,2	83,2	90,00	0,07 %
4163	G del Riesgo	53050010003	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Santiago de Cali, Ajustado	Mantenimiento o cobertura	Número	1	1	0	0	1	0	1	1,00	0,09 %
4163	G del Riesgo	53050010004	Centro Integral para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, construido	Incremento	Porcentaje	10	100	18,1	18,4	46,7	55,1	55,1	65,70	0,39 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4163	G del Riesgo	53050010001	Verificaciones de Riesgos por Fenómenos de Origen Tecnológico, Socio-natural, Natural y Antrópico, realizadas Fenómenos de Origen Tecnológico, Socio-natural, Natural y Antrópico, realizadas	Incremento	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	84,47 %	95,24 %	100 %
4163	G del Riesgo	53050010002	Sistema integral de información de la gestión del riesgo, diseñado e implementado bajo Arquitectura empresarial	Incremento	Porcentaje			100,00 %	72,22 %	82,86 %	90 %
4163	G del Riesgo	53050010003	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Santiago de Cali, Ajustado	Mantenimiento o cobertura	Número			100,00 %	0,00 %	100,00 %	100 %
4163	G del Riesgo	53050010004	Centro Integral para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, construido	Incremento	Porcentaje	27,00 %	0,94 %	68,13 %	15,46 %	50,13 %	61,89 %
Total						59,76 %	47,36 %	92,85 %	59,04 %	74,80 %	82,37 %

P.M.53050011: Centro Integral para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.

Referente al cumplimiento de este indicador, con corte al 30 de septiembre de 2023 se tiene un cumplimiento del 55.1 % del centro integral para la gestión del riesgo de emergencias y desastres construido, cumpliendo la totalidad de la etapa 1 correspondiente Estructuras de concreto reforzado y redes y con un avance significativo en la etapa 2 que corresponde a Etapa de Cableado, estructura metálica y mampostería, obras de urbanismo, se tiene proyectado a 31 de diciembre un cumplimiento del 65.7 % que da por finalizado la etapa 2 y parte de ejecución de la etapa 3 que corresponde a la Implementación de redes electrónicas, aire acondicionado, acabados interiores y exteriores.

Este cumplimiento proyectado se da ya que se generaron dificultades relacionadas con las precipitaciones atípicas durante el fenómeno de la Niña de 2020-2021 y el incremento imprevisto del nivel freático que produjeron inestabilidad de taludes la cual generó riesgos para la estabilidad de la obra y las edificaciones vecinas y requirió la ejecución de obras de contingencia. Adicionalmente, la pandemia del COVID-19 trajo restricciones tales como el aislamiento social e incapacidades por la enfermedad y la vacuna y desencadenó efectos imprevistos en las cadenas de suministro tales como la crisis de los contenedores los cuales, en conjunción con el paro nacional del 28 de abril de 2021, generaron el aumento de precios de gran parte de los materiales de obra, principalmente el acero de refuerzo.

Finalmente, la declaratoria de desierto para el proceso de licitación No. 4163.001.32.1.569-2022 y el Concurso de Méritos No. 4163.001.32.1.570-2022 los cuales fueron publicados en septiembre de 2022 generó retrasos en el proyecto ante la imposibilidad de volver a publicar dichos procesos en la misma vigencia por los plazos de Ley. La ejecución del proyecto CIGRED se ha logrado por medio de los contratos de obra No. 4163.001.26.1.582 mediante el cual se ejecutaron principalmente actividades de movimiento de tierras, cimentación y estructura, el Contrato de Consultoría No. 4163.001.26.1.548-2022 en el cual se realizó el Diseño del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación Mecánica para el CIGRED y el Contrato de Obra No. 4163.001.26.1.97 - 2023 mediante el cual se ejecutaron obras de estabilización. Estos contratos se encuentran finalizados y en proceso de liquidación. En la actualidad se está ejecutando el Contrato de Obra No. 4163.001.26.1.538 - 2023 mediante el cual se están complementando las redes hidrosanitarias, las redes eléctricas enterradas y obras complementarias tales como puntos fijos, tanques, contrapisos y cerramiento con miras a habilitar el Centro Logístico Humanitario. Cada uno de los contratos de obra contó con su respectiva Interventoría, la cual fue supervisada por la Entidad con el apoyo de personal especializado en los roles técnico y jurídico por medio de contratos de prestación de servicios profesionales.

Proyecto Movilizador P.M.53050021: Plan Jarillón del Río Cauca y obras complementarias.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4163	G del Riesgo	53050020009	Hogares localizados en zonas de riesgo no mitigable por inundaciones reasentados en zonas urbanas y rurales con procesos de concertación y garantía de derechos	Incremento	Número	4.952	8.777	5.019	5.111	5.213	5.275	5.275	5.318,00	0,23 %
4151	Infraestructura	53050020011	Demoliciones de techos de áreas afectadas por asentamientos de desarrollo incompleto del Proyecto Plan Jarillón, realizadas con procesos de concertación y garantía de derechos	Incremento	Número	2.409	4.726	0	2.829	2.982	3.682	3.682	4.726,00	0,1 %
4163	G del Riesgo	53050020017	Viviendas de interés prioritario construidas y/o compradas para el reasentamiento de hogares del proyecto Plan Jarillón de Cali	Incremento	Número	2.775	4.786	3.056	3.541	3.879	0	3.879	3.879,00	0,1 %
4163	G del Riesgo	53050020018	Obras de reforzamiento del Jarillón de Río Cauca	Incremento	km	13,1	26,1	18	22,1	0	24,9	24,9	26,40	0,13 %
4163	G del Riesgo	53050020020	Plan de gestión social para el proyecto Plan Jarillón del Río Cauca y obras complementarias, implementado	Mantenimiento o cobertura	Número	1	1	0	0	0	0	1	1,00	0,02 %

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4163	G del Riesgo	53050020009	Hogares localizados en zonas de riesgo no mitigable por inundaciones reasentados en zonas urbanas y rurales con procesos de concertación y garantía de derechos	Incremento	Número	15,91 %	23,00 %	27,01 %	1,87 %	8,62 %	9,48 %
4151	Infraestructura	53050020011	Demoliciones de techos de áreas afectadas por asentamientos de desarrollo incompleto del Proyecto Plan Jarillón, realizadas con procesos de concertación y garantía de derechos	Incremento	Número	0,00 %	100,00 %	18,99 %	40,33 %	54,74 %	100 %
4163	G del Riesgo	53050020017	Viviendas de interés prioritario construidas y/o compradas para el reasentamiento de hogares del proyecto Plan Jarillón de Cali	Incremento	Número	34,27 %	60,78 %	88,93 %		55,34 %	55,34 %
4163	G del Riesgo	53050020018	Obras de reforzamiento del Jarillón de Río Cauca	Incremento	km	100,00 %	82,00 %	0,00 %	95,26 %	90,15 %	100 %
4163	G del Riesgo	53050020020	Plan de gestión social para el proyecto Plan Jarillón del Río Cauca y obras complementarias, implementado	Mantenimiento o cobertura	Número			0,00 %		100,00 %	100 %
Total						55,00 %	65,30 %	35,47 %	56,65 %	46,14 %	56,09 %

P.M.53050021: Plan Jarillón del Río Cauca y obras complementarias.

Mediante el Decreto 4580 de 2010, el Gobierno Nacional declaró la emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, con ocasión del fenómeno de La Niña 2010-2011, desastre natural que se consideró de dimensiones extraordinarias e imprevisibles.

Como consecuencia de este fenómeno, en diciembre de 2011 la Gobernación del Valle del Cauca, en conjunto con la CVC, postuló ante el Fondo Adaptación el proyecto "PLAN JARILLÓN RÍO CAUCA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – PJAOC", en adelante Plan Jarillón de Cali (PJC), con el propósito de reducir el riesgo de inundación por el desbordamiento del Río Cauca y sus tributarios en la zona del Jarillón de Aguablanca, cuyo proyecto inicial suponía una intervención integral que permitiera proteger directamente a más de 900.000 habitantes ubicados en el distrito de Aguablanca e indirectamente, a la totalidad de la población de la Santiago de Cali ante la posible ruptura del Jarillón de Aguablanca.

Posteriormente, se realizó el Estudio "Diagnosis of and recommendations for the Agua Blanca Dike, City of Santiago de Cali, Colombia" por la organización Holandesa Royal Haskoning y la Corporación OSSO, para establecer las condiciones de riesgo y las medidas de mitigación de riesgos, así como definir el plan de acción para realizar dichas medidas.

Es así que se suscribió el Convenio Marco interadministrativo de cooperación y apoyo financiero 001 de 2015 entre el Distrito de Santiago de Cali, la CVC, EMCALI y el Fondo Adaptación, mediante el cual se establecieron las obligaciones de cada una de las partes con el fin de reducir el riesgo por inundación asociado al río Cauca, Canal Interceptor Sur, río Cali y al sistema de drenaje oriental de Cali, protegiendo la vida y bienes de los habitantes de la capital del Valle del Cauca.

Actualmente, el Plan Jarillón de Cali se concibe como un proyecto social con componentes de infraestructura, para lo cual se diseñó una estrategia de intervención e innovación social, mediante el diálogo cultural que pretende adelantar todas las acciones sociales de concertación con la comunidad dejando como última instancia los procesos de restitución por vía policiva. Con esto lo que se busca es relacionarse con la comunidad, reconocer a la misma sus dinámicas en el territorio y generar estrategias conjuntas con un enfoque diferencial, una acción sin daño y un entorno protector. De esta manera en el marco de la estrategia social se promueve el ejercicio de garantía de derechos desde el acceso, el reconocimiento y el empoderamiento.

Proyecto Movilizador P.M.53050022: Viviendas Productivas Rurales

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Vivienda Social

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4151	Infraestructura	53050020003	Construcción de obras de estabilización y contención en la zona urbana y rural de Cali	Incremento	m3	7.769	8.409	0	9.547,93	10.836,9	0	10.836,9	11.336,90	0,06 %
4163	G del Riesgo	53050020010	Guardianes del Jarillón fortalecidos en competencias de Gestión del Riesgo	Incremento	Número	0	300	0	120	401	0	401	401,00	0,1 %
4147	Vivienda	53050020014	Hogares reasentados en viviendas productivas rurales, con procesos de concertación y garantía de derechos	Incremento	Número	0	400	0	0,79	1	0	1	1,00	0,34 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4151	Infraestructura	53050020003	Construcción de obras de estabilización y contención en la zona urbana y rural de Cali	Incremento	m3		100,00 %	67,57 %	0,00 %	100,00 %	0 %
4163	G del Riesgo	53050020010	Guardianes del Jarillón fortalecidos en competencias de Gestión del Riesgo	Incremento	Número	0,00 %	100,00 %	100,00 %		100,00 %	100 %
4147	Vivienda	53050020014	Hogares reasentados en viviendas productivas rurales, con procesos de concertación y garantía de derechos	Incremento	Número		79,00 %	100,00 %	0,00 %	0,29 %	0,29 %
Total						0,00 %	90,29 %	90,72 %	0,00 %	32,01 %	19,88 %

P.M.53050022: Viviendas Productivas Rurales

En primer lugar, se debe precisar que esta meta se logra a través de un proceso de reasentamiento, no se trata de viviendas individuales aisladas, compradas o arrendadas, se trata de un proyecto que recoge todas las viviendas a manera de aldea, además, se debe entender que este proyecto se financia con la concurrencia del Gobierno Nacional que tiene la obligación de financiación de obras en el marco del Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación y Apoyo Financiero N.º 001 de 2015, suscrito entre Fondo Adaptación, el Distrito de Santiago de Cali, CVC, EMCALI E.I.C.E y el FEV Fondo Especial de Vivienda de Cali y el Convenio Interadministrativo derivado No. FA-I-S-CV-007-2021, suscrito entre el FEV Fondo Especial de Vivienda de Cali y Fondo Adaptación. Acuerdos derivados de la Ola Invernal de los años 2010-2011, que declaró la emergencia en Santiago de Cali producto de inundaciones que amenazaban con dejar el 70% del territorio urbano y rural oriental bajo el agua.

En consecuencia, en el marco de los acuerdos se definieron obligaciones para el Gobierno Nacional y el Territorial para disminuir las condiciones de riesgo mediante el reforzamiento del dique, la relocalización de hogares en vivienda urbana convencional y el reasentamiento de hogares con vocación productiva en riesgo de inundación no mitigable ubicados en asentamientos a orillas del Río Cauca.

Una vez incluida dicha obligación también en el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, Acuerdo 0373 de 2014, se incluyó por primera vez una meta relacionada con el diseño del proyecto para reasentamiento en vivienda rural productiva en el Plan de Desarrollo 2016-2019 cuya ejecución fue del 0%.

Así las cosas, en el Plan de Desarrollo 2020-2023 se incluyó la meta: "Hogares reasentados en viviendas productivas rurales, con procesos de concertación y garantía de derechos" la cual se refiere a una responsabilidad compartida entre el Distrito de Santiago de Cali y el Gobierno Nacional, en la cual cada entidad debe realizar las siguientes actividades en el proceso de reasentamiento de acuerdo a las etapas planteadas:

Las etapas son las siguientes: Gestión predial, Diseños preliminares y Diseños constructivos, los cuales están a cargo del Distrito de Santiago de Cali y representan un 35% de ponderación en la meta del 100% del reasentamiento y las Obras de Urbanismo, Obras de Viviendas y Traslado de las familias que están a cargo del Gobierno nacional, que representan un 65% en la ponderación de la meta, para lograr el 100% de la ejecución de la meta del Plan de Desarrollo. Es decir que del 35% que debe adelantar el Distrito se logró ejecutar un 34%, es decir el 97,4% de cumplimiento en las responsabilidades distritales.

En el otro componente, las etapas que requieren la mayor financiación están a cargo de la Nación con un peso del 65,1%, (Obras de Urbanismo y Obras de Vivienda) las cuales se requieren para concluir al 100% el proceso de reasentamiento.

Así las cosas, el indicador para el cumplimiento de la meta de reasentamiento se compone de dos variables:

- V1; Estudios y diseños realizados
- V2; Hogares reasentados en Viviendas productivas

Sobre el cual se registra que Durante el periodo 2021- 2023, la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, gestionó el 34% de avance en el proceso de reasentamiento de acuerdo a la variable 1: el 31% corresponde a la gestión predial y habilitación del terreno para el desarrollo del proyecto, el 3.4% corresponde a los diseños constructivos (pasando por todas las etapas de fase I, II y III). Se realizó la elaboración de los estudios y diseños preliminares del proyecto, relacionados con la identificación, evaluación y gestión predial, los estudios preliminares y el proyecto arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los estudios y diseños técnicos complementarios

- Gestión del Suelo 31% Ejecutado
- Estudios y diseños 3.4% Ejecutado

o Estudios y diseños preliminares:

- ☑ Diagnóstico Participativo Comunitario
- ☑ Concurso de Diseño Sociedad Colombiana de Arquitectos:

☑ Estudio de Suelos:

- ☑ Estudios y diseños preliminares de servicios públicos

o Estudios y diseños constructivos:

- ☑ Diseño Arquitectónico, urbano y paisajístico:
- ☑ Estudios y Diseños Técnicos para Implementación de Viviendas Rurales Productivas.

☑ Acompañamiento Social

- ☑ Proceso ante autoridad ambiental para conceptos y trámites del proyecto.

• Financiación

o Territorial, en total se han gestionado \$3.324.128.029.

o Nacional: Se cuenta con un Convenio interadministrativo que podría facilitar la financiación de la primera etapa

- Es decir que del total de actividades responsabilidad del Distrito de Santiago de Cali, se realizó un cumplimiento del 97,4%

Los estudios y diseños fueron remitidos al Gobierno Nacional para su viabilización y construcción.

Ahora bien, entendiendo la estructura compartida de ejecución, la administración cumplió con el 97,4% de las actividades que le correspondían al Distrito 34,9% quedando pendiente el 0,6% de la entrega de las casas a las familias.

Descripción del resultado de las responsabilidades a cargo del Distrito de Santiago de Cali: Gestión del Suelo 31% y los estudios y diseños 3.4%:

Se gestionaron cincuenta y cinco (55) has de terreno localizadas en el corregimiento de Navarro, para el proyecto movilizador Viviendas Rurales Productivas, el cual, requirió una trámite complejo para la asignación de norma para poder desarrollar el proyecto, debiendo realizar una concertación normativa que va desde la revisión de legalidad de acuerdo al POT, obteniendo la aprobación por parte de Planeación Distrital, hasta la revisión minuciosa de la entidad ambiental CVC Corporación Autónoma Regional del Valle, debido a que el proyecto se encuentra ubicado en zona rural, la cual, estableció finalmente la densidad de vivienda, condiciones urbanísticas de implantación y determinantes ambientales específicas requeridas para el desarrollo del proyecto.

También se avanzó en la composición de la vivienda, sus diseños específicos de acuerdo con la tipología de vivienda rural productiva desarrollada en el Concurso de Diseño, la implementación de elementos que hacen parte de la estructura de vivienda sostenible en coordinación con diseños técnicos y modelación en tres dimensiones.

Se firmó con el Fondo de Adaptación un convenio para financiar la primera etapa del proyecto, actualmente se espera la priorización y financiación del Gobierno Nacional para la construcción del proyecto.

Proyecto Movilizador P.M.54010011: Cali Distrito Especial.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Gobierno

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023 III	Ejecución 2020 - 2023 III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4137	DADII	54010010001	Documentos técnicos de rediseño institucional acorde con la categoría Cali Distrito Especial, elaborados	Incremento	Número	7	12	0	1	11	0	11	12,00	0,19 %
4132	Planeación	54010010002	Modelo de división políticoadministrativa del Distrito Especial revisado y adoptado	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	1	1	0,9	0,9	0,9	0,90	0,06 %
4181	Bienes y Servicios	54010010003	Inventario de Bienes Inmuebles actualizado	Incremento	Porcentaje	11	50	13,19	19,65	24,5	0	24,5	24,50	0,28 %
4145	Salud	54010010010	Competencias Distritales en salud certificadas	Incremento	Porcentaje	0	100	0	47	98	0	98	98,00	0,1 %

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4137	DADII	54010010001	Documentos técnicos de rediseño institucional acorde con la categoría Cali Distrito Especial, elaborados	Incremento	Número	0,00 %	12,50 %	100,00 %	0,00 %	80,21 %	100 %
4132	Planeación	54010010002	Modelo de división políticoadministrativa del Distrito Especial revisado y adoptado	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	90,20 %	89,66 %	89,47 %	89,47 %
4181	Bienes y Servicios	54010010003	Inventario de Bienes Inmuebles actualizado	Incremento	Porcentaje	100,00 %	55,19 %	27,19 %	0,00 %	34,77 %	34,77 %
4145	Salud	54010010010	Competencias Distritales en salud certificadas	Incremento	Porcentaje		100,00 %	100,00 %		97,98 %	97,98 %
Total						82,78 %	69,36 %	70,27 %	26,53 %	63,64 %	69,7 %

P.M.54010011: Cali Distrito Especial.

Mediante el Decreto No. 4112.010.20.0536 de agosto 5 de 2021 se creó y se estructuró el Comité Intersectorial para la implementación del modelo político administrativo de Cali Distrito Especial, como un ente de articulación entre las diferentes dependencias de la administración distrital encargadas de realizar los estudios técnicos, sociales, ambientales, económicos, culturales, turísticos y establecer la metodología para las distintas consultas a los sectores de opinión para estructurar el modelo Político Administrativo de Cali Distrito Especial en el marco de sus competencias.

Actualmente se encuentra en estudio por el Concejo Distrital de Santiago de Cali, el Proyecto de Acuerdo 217 "POR MEDIO DEL CUAL SE ORGANIZA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVAMENTE EN LOCALIDADES A SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS, SE ESTABLECE EL MODELO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN DISTRICTAL, EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE CREAN LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES." El cual se radicó para estudio el día 05 de Julio del 2023, fue aprobado en primer debate por la Comisión de Plan y Tierras y continua en el Concejo para el segundo debate.

Observación: En este momento la Administración de Santiago de Cali se encuentra a la espera de que el Concejo Distrital realice el segundo debate.

Para lograr llegar a la radiación del PA 217 ante el Concejo Distrital, se realizó un proceso de coordinación para la articulación interinstitucional, en donde cada organismo competente, estructuró los Documentos técnicos que acompañan dicho proyecto, necesarios para el logro de la radicación, ante el Concejo Distrital para su respectivo estudio.

Departamento administrativo de planeación:

- Documento técnico de soporte para la definición de localidades: Este documento está estructurado en cuatro grandes secciones. En la primera parte se explica cómo la división político-administrativa del territorio de Santiago de Cali se ha transformado en el tiempo para adaptarse a las necesidades de gobernar un territorio y a la sociedad que lo habita. En la segunda, se presenta la figura de Distrito Especial como el modelo político-administrativo escogido como alternativa de solución para hacer frente a los retos de la Cali del siglo XXI. En la tercera parte se ilustra el proceso de construcción de la propuesta; y, para finalizar, en una cuarta parte, se realiza una presentación de la propuesta y la caracterización de cada una de las localidades propuestas.

• Documento técnico soporte sistema distrital de planeación:

Es claro para la administración de Santiago de Cali que la reorganización del territorio en localidades, la desconcentración administrativa, la creación de las Alcaldías Locales, los Fondos de Desarrollo Local, de los bancos de programas y proyectos locales, determinan un nuevo contexto de la planificación y por ende del funcionamiento del modelo distrital; por ello se hace inminente la reestructuración del Sistema de Planeación que ha venido desarrollándose desde 1996 en el ente territorial.

En consecuencia, en el marco de este Proyecto de Acuerdo se incorpora la propuesta del Sistema Distrital de Planeación como elemento articulador entre las diferentes autoridades, niveles, instrumentos e instancias de planificación del Distrito, con el fin de garantizar una armonía en el modelo integrado de planeación y gestión.

- Documento soporte fondos de desarrollo local: Este documento analiza el fundamento jurídico de los Fondos de Desarrollo Local - FDL, las experiencias nacionales en la distribución de las transferencias en los distintos Distritos de Colombia, y la experiencia de distribución de presupuestos participativos de Cali con el objetivo de orientar la distribución de recursos mediante los FDL.

Departamento administrativo de desarrollo e innovación institucional

- Estudio técnico para la creación de alcaldías locales en Santiago de Cali Distrito especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios:

La propuesta de estructura administrativa para las alcaldías locales, busca asegurar la construcción y/o reconstrucción del tejido social, urbano, cultural y patrimonial de Santiago de Cali, a partir de las dinámicas participativas, que incorporen las aspiraciones de los distintos actores en los territorios, que contribuyan a mejorar la Calidad de vida de los ciudadanos y garanticen una ciudad sostenible en todas las dimensiones del desarrollo.

Unidad especial de bienes y servicios

- Documento que contiene el presupuesto de adecuaciones y proyecto de construcción de alcaldías locales ajustado a la vigencia 2023.

Departamento administrativo de tecnologías de la información y las comunicaciones.

- Documento que presenta una aproximación en los costos de la inversión tecnológica de conectividad y adecuación física que deba realizarse en cada alcaldía local.

Departamento administrativo de gestión del medio ambiente.

Informe técnico: asistencia científico-técnica para el estudio de estructuración y creación de la autoridad ambiental distrital de Santiago de Cali - EPAA: Representa un documento integrador que contiene los componentes Jurídico, Técnico, Administrativo (Organizacional-Operativo/Indicadores de Desempeño/Mapa de Operación por Procesos) y Financiero, pertinentes para la Estructuración de Una Autoridad Ambiental para la ciudad de Cali, en el contexto de su proceso de Distritalización.

Secretaría de desarrollo territorial y participación ciudadana

- Documento Enfoques para la gestión e innovación del territorio en la transición de Cali Distrito: Se exponen en este documento los temas centrales que el Equipo de profesionales del componente Expansión de la Democracia del Proyecto Cali Distrito de la SDTYPC- analizó en el año 2022 en el proceso de construcción de la Distritalización, las propuestas del Modelo Político Administrativo, las localidades y del Plan Estratégico de Transición. No es sólo un informe sobre eventos realizados en el proceso de socialización, se proyecta aquí una prospectiva social en el proceso de construcción social del territorio distrital y construir una Visión de Desarrollo Integral Territorial. Los temas propuestos fueron y son resultado de los conversatorios, tulpas, eventos realizados con los sectores más representativos de la sociedad civil del Distrito en mesas de diálogo en busca de consensos territoriales.

- Informe sobre la transición de las juntas administradoras locales en el marco de Cali Distrito Especial: Este documento tiene por finalidad exponer lo establecido en los preceptos legales sobre la conformación de las Juntas Administradoras Locales como autoridad en las respectivas localidades en el marco de la transición de Cali a Distrito Especial.

- Documento Balance de jornadas de participación proyecto de acuerdo Cali Distrito Especial: presenta un balance de los espacios de construcción de consensos mínimos razonables en el marco de las diferentes fases en el desarrollo del proyecto Cali Distrito, en el cual podemos resaltar un elemento importante, Diálogo Social y la escucha mutua Estado-Comunidad en el contexto de la Participación Ciudadana.

- Documento que contiene la Viabilidad Financiera, es documento presenta el estudio a partir del Marco Fiscal de mediano Plazo correspondiente al año 2023- 2033. Teniendo en cuenta que el Proyecto de Acuerdo que se está realizando establece un plan para delimitar el territorio de Santiago de Cali con el fin de mejorar la gestión y administración de los servicios públicos en cada una de ellas, en él se proponen un régimen de transición que abarcaría 2024 al 2028, durante el cual se implementaría los cambios necesarios para la adecuada puesta en marcha de la Distritalización.

- Es de resaltar que la Secretaría de Salud logró la certificación como Secretaría Distritalización de Salud.

Proyecto Movilizador P.M.54010012: Semilleros Itinerantes de Desarrollo Distrital

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4173	Participación	54010010012	Semilleros itinerantes de Desarrollo Distrital participativo, realizados	Incremento	Número	0	25	3	10	19	24	24	26,00	0,26 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4173	Participación	54010010012	Semilleros itinerantes de Desarrollo Distrital participativo, realizados	Incremento	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	83,42 %	95,82 %	100 %
Total						100,00 %	100,00 %	100,00 %	83,42 %	95,82 %	100 %

P.M.54010012: Semilleros Itinerantes de Desarrollo Distrital

Los Semilleros Itinerantes beneficiaron a más de 10.000 personas y se convirtieron en el espacio de diálogo, reflexión e interacción entre la comunidad y los actores de la administración central.

Los semilleros fueron producto de las necesidades más apremiantes identificadas por la misma comunidad donde a través de acciones de participación, articulación y autogestión, se fortaleció el tejido social y se gestaron cambios en las realidades territoriales. Es así, como a través de los 26 semilleros realizados, se apoyaron procesos participativos para contribuir en nuevas formas de gobernanza, ayudando a profundizar la transparencia, el control social y la intervención ciudadana en los asuntos públicos, mediante la participación activa de la ciudadanía en los territorios como objetivo fundamental para la implementación de Cali Distrito.

Mediante estos espacios de participación, se aumentó las capacidades organizativas de las diferentes organizaciones y/o actores comunitarios en los territorios priorizados. El proyecto generó nuevas metodologías para priorizar a los territorios con la más alta vulneración de derechos, el cual no se tuvo en cuenta solamente los indicadores de pobreza. Por último, las acciones intersectoriales en los territorios permitieron a los actores comunitarios una mayor retroalimentación entre comunidad e institucionalidad, permitiendo así la apropiación de más y mejores herramientas para el ejercicio de la participación y la gobernanza.

Proyecto Movilizador P.M.54020011: Laboratorio de Innovación de Administración Pública

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Gobierno

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4112	Gobierno	54020010001	Modelo de laboratorio, diseñado con organismos, academia y sociedad civil	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	1	1	1	0	0	0,00	0,03 %
4112	Gobierno	54020010002	Iniciativas frente a problemáticas priorizadas, co-creadas	Incremento	Número	0	5	0	0	2	4	4	5,00	0,02 %
4112	Gobierno	54020010003	Iniciativas colaborativas para seguimiento a problemas específicos, realizadas	Incremento	Número	0	5	0	0	2	4	4	5,00	0,02 %
4146	Bienestar	54020010014	Personal de la Administración Pública con formación en perspectiva de género y enfoque diferencial	Incremento	Número	400	1.100	200	810	896	978	978	1.058,00	0,04 %
4152	Movilidad	54020010031	Líneas del servicio del organismo certificadas bajo la NTC ISO 90012015	Incremento	Número	0	2	0	0	0	1	1	2,00	0,01 %
4152	Movilidad	54020010043	Proceso de gestión de tránsito y transporte implementado bajo las políticas institucionales vigentes	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	0	1	1	1	1	1,00	0,06 %
4146	Bienestar	54020010045	Red de gestión de información y del conocimiento diseñado y operado al interior del organismo	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	0,2	1	1	1	1	1,00	0,08 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4112	Gobierno	54020010001	Modelo de laboratorio, diseñado con organismos, academia y sociedad civil	Mantenimiento o cobertura	Número	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	0 %
4112	Gobierno	54020010002	Iniciativas frente a problemáticas priorizadas, co-creadas	Incremento	Número			100,00 %	65,38 %	81,82 %	100 %
4112	Gobierno	54020010003	Iniciativas colaborativas para seguimiento a problemas específicos, realizadas	Incremento	Número			100,00 %	66,67 %	77,78 %	100 %
4146	Bienestar	54020010014	Personal de la Administración Pública con formación en perspectiva de género y enfoque diferencial	Incremento	Número	0,00 %	100,00 %	45,65 %	38,89 %	82,05 %	94,87 %
4152	Movilidad	54020010031	Líneas del servicio del organismo certificadas bajo la NTC ISO 90012015	Incremento	Número			0,00 %	50,00 %	53,85 %	100 %
4152	Movilidad	54020010043	Proceso de gestión de tránsito y transporte implementado bajo las políticas institucionales vigentes	Mantenimiento o cobertura	Número		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
4146	Bienestar	54020010045	Red de gestión de información y del conocimiento diseñado y operado al interior del organismo	Mantenimiento o cobertura	Número	20,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100 %
Total						30,91 %	100,00 %	84,45 %	73,15 %	78,87 %	86,04 %

P.M.54020011: Laboratorio de Innovación de Administración Pública

Este proyecto movilizador, fue el escenario para la gestación de Observatorios Ciudadanos de Transparencia que impulsó como espacios colaborativos, interinstitucionales e intersectoriales en donde se produjo información confiable, oportuna, en variados lenguajes y formatos, y de fácil acceso, a la vez que generó análisis y reflexión en donde se potenció la presencia de la ciudadanía en la cocreación de alternativas para la concertación de agendas para el desarrollo de los Parques para la Vida, el seguimiento a la gestión de los Parques y la formulación de apuestas ciudadanas de uso y apropiación.

Como proyecto movilizador, fue uno de los referentes en la construcción del modelo de Cali Inteligente en su componente de gobernanza y de la política pública distrital de ciencia y tecnología.

De otro lado, en su seno se construyeron las bases para la formulación del proyecto de Universidad Distrital del Oriente, documento de referencia para la prefactibilidad de la misma, así como insumo en la construcción del Instituto Popular de Cultura como universidad de las artes.

Desde el proyecto de Laboratorio, se realizó una metodología de consulta etnográfica y de co-creación para aportar a la estrategia de comunicaciones de la alcaldía en el componente de interacción con las ciudadanías

Proyecto Movilizador P.M.54020041 Catastro Multipropósito y Gestor Catastral.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Departamento Administrativo de Hacienda

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4131	Hacienda	54020040001	Recursos de vigencias anteriores en proceso de cobro persuasivo y coactivo recuperados	Incremento	Millones de Pesos	0	800.282	189.372	334.701	484.229	561.205,2	561.205,2	598.533,10	0,12 %
4131	Hacienda	54020040002	Ingresos de la vigencia actual de Impuesto Predial Unificado e Impuesto de Industria y Comercio y otros recaudados	Incremento	Millones de Pesos	0	5.098.227	0	1.041.137	2.248.370	3.535.651	3.535.651,3	3.636.688,00	0,09 %
4131	Hacienda	54020040003	Sostenibilidad de los niveles de cumplimiento de las obligaciones tributarias de Impuesto Predial Unificado e ICA en Santiago de Cali y otros	Mantenimiento o cobertura	Porcentaje	72,5	80	74,47	79,46	77	65,3	77	76,70	0,14 %
4131	Hacienda	54020040004	Censo Tributario realizado	Incremento	Número	0	1	0	0,2	1	0	1	1,00	0,04 %
4131	Hacienda	54020040005	Actualización Catastral Rural	Incremento	Porcentaje	0	100	0	0	100	0	100	100,00	0,02 %
4131	Hacienda	54020040006	Predios actualizados por Conservación Catastral	Incremento	Número	85.055	429.055	165.991	251.306	335.650	367.719	367.719	389.099,30	0,09 %
4131	Hacienda	54020040007	Software del sistema de Información Catastral Implementado	Incremento	Número	0	1	0	0	1	0	1	1,00	0,05 %
4131	Hacienda	54020040008	Catastro Multipropósito Implementado	Incremento	Número	0	1	0	0	0,7	0	0,7	1,00	0,09 %
4152	Movilidad	54020040009	Cartera morosa por infracciones de tránsito, recuperada	Mantenimiento o cobertura	Porcentaje	8,96	10	7,28	9,41	4,4	2,2	4,4	2,90	0,07 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4131	Hacienda	54020040001	Recursos de vigencias anteriores en proceso de cobro persuasivo y coactivo recuperados	Incremento	Millones de Pesos	100,00 %	100,00 %	74,36 %	24,27 %	69,83 %	75 %
4131	Hacienda	54020040002	Ingresos de la vigencia actual de Impuesto Predial Unificado e Impuesto de Industria y Comercio y otros recaudados	Incremento	Millones de Pesos	0,00 %	43,84 %	45,35 %	44,74 %	69,57 %	71,74 %
4131	Hacienda	54020040003	Sostenibilidad de los niveles de cumplimiento de las obligaciones tributarias de Impuesto Predial Unificado e ICA en Santiago de Cali y otros	Mantenimiento o cobertura	Porcentaje	100,00 %	100,00 %	99,08 %	81,82 %	59,57 %	56,03 %
4131	Hacienda	54020040004	Censo Tributario realizado	Incremento	Número		20,45 %	100,00 %		100,00 %	100 %
4131	Hacienda	54020040005	Actualización Catastral Rural	Incremento	Porcentaje			100,00 %		100,00 %	100 %
4131	Hacienda	54020040006	Predios actualizados por Conservación Catastral	Incremento	Número	94,11 %	93,69 %	92,41 %	34,26 %	82,42 %	87,91 %
4131	Hacienda	54020040007	Software del sistema de Información Catastral Implementado	Incremento	Número		0,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	100 %
4131	Hacienda	54020040008	Catastro Multipropósito Implementado	Incremento	Número	0,00 %		97,14 %	0,00 %	73,56 %	100 %
4152	Movilidad	54020040009	Cartera morosa por infracciones de tránsito, recuperada	Mantenimiento o cobertura	Porcentaje	78,91 %	99,27 %	46,38 %	21,21 %	0,00 %	0 %
Total						74,49 %	64,32 %	84,35 %	31,13 %	67,53 %	71,96 %

P.M.54020041 Catastro Multipropósito y Gestor Catastral.

Para el cuatrienio 2020-2023, la Administración Distrital asumió como uno de sus grandes retos para el desarrollo de ciudad e impacto social, la implementación de un catastro con enfoque multipropósito, este desafío en cabeza del Departamento Administrativo de Hacienda – Subdirección de Catastro, además de ser un mandato del ente rector, un pilar de la política pública de paz y la modernización rural, constituía un avance para el catastro de una de las ciudades más importantes del país, que aunque contaba con la experticia técnica era necesario abordar nuevos logros.

Así pues, este sistema de información moderno, siendo un enfoque técnico, fue implementado por la administración distrital adoptando los modelos necesarios para desarrollar los datos catastrales e interoperar con un sistema nacional, cumpliendo con la verificación de estándares nacionales para la implementación del catastro multipropósito, identificando vacíos y oportunidades de mejora continua.

A la fecha de corte del presente informe, la Subdirección de Catastro avanzó en la implementación del catastro con enfoque multipropósito, trabajo en el desarrollo del modelo de información que soporta esta nueva estructura de datos, logrando un 100% donde se puede incorporar información del área urbana y rural con las variables del enfoque, como apoyo a esta tarea se adquirió un sistema de información que soportara la operación con enfoque multipropósito y un elemento transversal correspondiente a la modernización de la hacienda con un componente técnico del 73% en toda la estructura de avance.

Proyecto Movilizador P.M.54030011: Escuela de Participación Ciudadana.

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4173	Participación	54030010002	Personas pertenecientes a grupos de valor con capacidades comunitarias fortalecidas	Incremento	Número	39.677	79.677	41.527	53.027	66.363	76.633	76.633	78.677,00	0,18 %
4173	Participación	54030010003	Iniciativas comunitarias para la promoción de la participación ciudadana, implementadas	Incremento	Número	0	25	0	9	17	0	17	25,00	0,11 %
4173	Participación	54030010007	Estímulos a propuestas, de organizaciones sociales y comunitarias, para la transformación de realidades sociales en los territorios priorizados TIO's, entregados	Incremento	Número	0	100	0	20	72	0	72	106,00	0,07 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4173	Participación	54030010002	Personas pertenecientes a grupos de valor con capacidades comunitarias fortalecidas	Incremento	Número	100,00 %	100,00 %	97,67 %	76,92 %	92,31 %	97,25 %
4173	Participación	54030010003	Iniciativas comunitarias para la promoción de la participación ciudadana, implementadas	Incremento	Número		100,00 %	100,00 %	0,00 %	68,42 %	100 %
4173	Participación	54030010007	Estímulos a propuestas, de organizaciones sociales y comunitarias, para la transformación de realidades sociales en los territorios priorizados TIO's, entregados	Incremento	Número		100,00 %	100,00 %	0,00 %	71,62 %	100 %
Total						100,00 %	100,00 %	99,14 %	27,36 %	80,81 %	98,65 %

P.M.54030011: Escuela de Participación Ciudadana.

Esta escuela apunta a la promoción de todos los actores a una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en la vida, y dotar a la ciudadanía de conocimientos, herramientas y habilidades que aporten a su desarrollo social, político y cultural. Esto con el fin que le permita su reconocimiento como sujetos de derechos con posibilidades de incidir en las decisiones y las dinámicas que atañen a su desarrollo y futuro, para que se apropien de los escenarios de participación.

Esta escuela se movilizó a través de 3 indicadores: Estímulos a propuestas, de organizaciones sociales y comunitarias, para la transformación de realidades sociales en los territorios priorizados TIO's, entregados, Iniciativas comunitarias para la promoción de la participación ciudadana, implementadas y Personas pertenecientes a grupos de valor con capacidades comunitarias fortalecidas. Para el cierre de 2023 se contará con el cumplimiento de: la entrega de 100 estímulos a propuestas de organizaciones sociales y comunitarias, 25 iniciativas comunitarias para la promoción de la participación ciudadana y 40.000 personas pertenecientes a grupos de valor estarán fortalecidas en capacidades comunitarias.

Proyecto Movilizador P.M.54030012: Escuela del Buen Gobierno

Cumplimiento de Indicadores articulados al Proyecto movilizador

(Corte a septiembre 30 de 2023, preliminar)

Organismo Coordinador de Proyecto Movilizador: Secretaría de Gobierno

Proyectos Movilizadores

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	LB_2019	Meta 2023	Ejecución_2020	Ejecución_2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023III	Ejecución 2020 - 2023III	Ejecución 2020 - 2023	Ponderación meta (%) 2020 - 2023
4112	Gobierno	54030010010	Red de agentes institucionales con un plan específico para buen gobierno, abierto a la ciudadanía; operando	Mantenimiento o cobertura	Número	0	1	0	0	1	0	0	1,00	0,13 %

Proyectos Movilizadores

Código indicador

Organismos Coordinador de Movili...

Los espacios en blanco en las columnas de cumplimiento se deben a que no hubo programación del indicador en el Plan Indicativo

Código	Responsable	Código indicador	Indicador (Descripción)	Tipo de meta	Unidad de medida	Cumplimiento 2020	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023 III	Cumplimiento Acumulado 2020-2023 III	Cumplimiento Estimado 2020-2023
4112	Gobierno	54030010010	Red de agentes institucionales con un plan específico para buen gobierno, abierto a la ciudadanía; operando	Mantenimiento o cobertura	Número		0,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %
Total							0,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %

P.M.54030012: Escuela del Buen Gobierno

Como proyecto movilizador la implementación de la Escuela de Buen Gobierno gestó la articulación de la red de agentes institucionales con un plan de buen gobierno cuyo énfasis se centró en el desarrollo de estrategias para la interconexión de las acciones de gestión pública con diálogo abierto a la ciudadanía.

Desde esa perspectiva el proyecto contribuyó a la movilización de programas y proyectos del plan de desarrollo como:

- “Obras de Corazón” que priorizó intervenciones de infraestructura vial a partir del diálogo realizado en las jornadas de articulación institucional.
- Se socializaron los proyectos movilizadores de “Bulevar de Oriente” y “Parque Pacífico” a las poblaciones de territorios adyacentes.
- La política pública de cultura ciudadana “Cali Ciudadana” se movilizó en la comuna 15 a través de jornadas de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para la convivencia no violenta y la construcción de paz.
- Se generaron escenarios de intercambio de saberes y experiencias de los actores involucrados en el Sistema Distrital de Cuidados.
- Se generó un escenario de diálogo entre gobierno y ciudadanía de los agentes sociales e institucionales que movilizan el sistema distrital de huertas.
- Se aportó a la movilización del proyecto de la legalización urbanística de nuevos barrios para contribuir al empoderamiento de la ciudadanía en la consolidación de estos procesos de transformación urbana.